

## Resumen

El presente artículo, siguiendo la corriente investigadora de la Sociolingüística feminista en América del Norte (EE.UU., Québec y Montréal), estudia, desde el lenguaje de género, el sexismo lingüístico, tanto sintáctico como léxico, su caracterización gramatical, y aporta como novedad el estudio del sexismo semántico aplicado a cinco variantes discursivas, con estrechos lazos culturales entre ambas orillas (española; atlántica: argentina, panameña, mexicana; y mediterránea: marroquí), con el fin de ver cuáles son los universales antropológicos que el análisis pragmático y textual ofrece a través de tres principios semánticos: 1. el significado implícito por inferencia; 2. la oposición de antónimos explícitos: sintagmáticos y paradigmáticos; 3. el contraste o antítesis de términos homónimos y polisemos.

El procedimiento de reconstrucción de significado que se ha seguido es el siguiente: a. significado implícito inferencial → b. oposición de antónimos explícitos sintagmáticos → c. contraste o antítesis entre diferentes significados de términos homónimos → d. contraste o antítesis entre diferentes acepciones de términos polisemos → e. oposición de antónimos explícitos paradigmáticos.

## Palabras Clave

Sexismo semántico, lenguaje de género, sociolingüística del discurso, significado implícito, antonimia, homonimia, polisemia

## Abstract

The present work follows in the wake of North-American (USA, Québec and Montréal), feminist Sociolinguistic studies. We approach sexism in language from the perspective of gender language, analysing the sexist usage of language and more specifically, the asymmetrical use of the syntax, lexicon and grammatical characterization in Spanish. The novelty of the present research lies in its application to five varieties of Spanish and its analysis of the corresponding discourse variants as well as its treatment of the close cultural links found among both shores (The Spanish-Atlantic one, as regards Argentinian, Panamanian and Mexican Spanish, and the Mediterranean one, as it applies to Moroccan Spanish). Through the ongoing research it is possible to find out the anthropologic universals on which our pragmatic and textual analysis relies; for that, we operate with the help of three semantic principles: 1. implicit meaning / inference; 2. the opposition of explicit –syntagmatic vs. paradigmatic– antonyms; 3. the contrast or antithesis of homonymous and polisemic terms, through the following chain: a. inferential implicit meaning → b. opposition of explicit syntagmatic antonyms → c. contrast or antithesis among different meanings of homonymous terms → d. contrast or antithesis among different senses of polisemic terms → e. opposition of explicit paradigmatic antonyms.

## Key words

Semantic sexism, gender and language, discourse Sociolinguistics, implicit meaning, antonymy, homonymy, polisemy

## 1. Introducción. Estado de la cuestión

Como dice Ángel López (1991: 9):

“hay momentos a lo largo del día en los que lo que hacemos es independiente de nuestra clase social, de nuestra nacionalidad, o de nuestra edad: es dudoso que pueda serlo alguna vez de nuestro sexo. Todos sabemos que las mujeres y los hombres miran la hora, van en autobús o comen un bocadillo de manera sutil, pero sustancialmente diferente”.

Sin embargo, aunque el lenguaje conforma de manera casi exclusiva nuestra personalidad individual y social, las observaciones relativas a las diferencias lingüísticas entre los dos sexos solo han venido haciendo su aparición de manera más o menos sistemática en las últimas tres décadas, sin duda al calor de la irrupción de las preocupaciones feministas, sobre todo en el mundo cultural anglosajón de América del Norte, pero sin olvidar el francófono en torno a la importancia de la madurez de la cuestión feminista en Québec y Montréal, donde ya María Nengeh Mensah (2005) habla de la *troisième vague féministe*.

Uno de los clásicos del feminismo lingüístico anglófono es el libro editado por Barrie Thorne y Nancy Henley (1975): *Language and Sex. Difference and Dominance*. Quizá también podríamos incluir una obra anterior, la de Robin Lakoff (1972): *Language and Woman's Place*. Por el lado francófono otros estudios que merecen ser destacados son los de Luce Irigaray (1985): *Parler n'est jamais neutre*, Patricia Smart<sup>1</sup> (1988): *Écrire dans la maison du père. L'émergence du féminin dans la tradition littéraire du Québec* y Béatrice Didier (1999): *L'Écriture-femme*.

En los estudios sobre la variación<sup>2</sup> sociolingüística se barajan variables sociales como: sexo, edad, clase social, nivel de instrucción, profesión, procedencia, raza y etnia. La sociolingüística ha dado un gran protagonismo al factor *sexo* (o *género*<sup>3</sup> haciendo un calco léxico del inglés *gender*), y lo ha convertido en objeto de atención permanente, aunque en su seno se hayan hecho muchas afirmaciones infundadas, como las que enfrentan<sup>4</sup> el habla de los hombres y de las mujeres calificando la de estas como conservadora,

<sup>1</sup> Incluso esta autora ha acuñado el neologismo de *généricité*, que traduce el término inglés *gender*.

<sup>2</sup> Fuera de los ámbitos –anglófono y francófono– mencionados, hay buenos trabajos en la sociolingüística hispana, como el de A. Canessa (1997), centrado en el indigenismo boliviano. Con respecto al marco latinoamericano y español, desde un enfoque más filológico que sociolingüístico, pero sin excluirlo, tenemos el de M. Aleza y S. Mattalia (1995).

<sup>3</sup> Un buen panorama de conjunto lo encontramos en C. Ramos (1992).

<sup>4</sup> En el apartado de los ejemplos gramaticales M<sup>a</sup> Á. Calero (1999: 157) refleja léxicamente este enfrentamiento lingüístico de género: “María es más *hacendosa* que Luis, Pedro es menos *fuerte* que su hermano, Elvira es la menos *cariñosa* de todos, Este niño es el más *valiente*”. Enfrentamiento, por cierto, no tanto lingüístico como designativo-social, puesto que el lenguaje lo que hace es tomar nota de la realidad social a la que designa. Los movimientos feministas insisten, en cambio, en que el lenguaje con ello no solo levanta acta, desde una actitud neutral, sino que, además, se implica al ayudar a perpetuar esa realidad sexista. E. López (2007: 633) dice que el sexismo sintáctico es el más sutil, el que pasa más desapercibido, porque su discriminación no está tanto en la utilización del léxico, como en la construcción de las oraciones, en las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas de las palabras que lo forman. Su aparición suele estar ligada al uso de estereotipos para lo masculino y lo femenino, que generalmente están basados en los paradigmas de una

insegura, sensible, solidaria y expresiva, y la de aquellos como independiente, competitiva y jerárquica. Afortunadamente, las investigaciones han ido marginando poco a poco lo impresionista, lo subjetivo, para dejar su lugar a los hechos probados y a las demostraciones solventes.

Con el paso del tiempo, los estudios sobre el habla de hombres y mujeres se han ido perfilando en diversos ámbitos<sup>5</sup> de interés, diferentes del estudio específico de la variación, aunque desarrollados a veces de modo complementario. De todos ellos, el de mayor tradición, peso y significación social tal vez sea el de la *sociolingüística feminista*<sup>6</sup>. Esta corriente de estudio se ha desarrollado desde la década de los setenta y su principal característica es el deseo, expreso, de provocar un cambio social que proporcione a las mujeres mayores márgenes de igualdad y liberación con respecto a los de los hombres, poniendo de manifiesto el oculto e injusto sexismo que a veces se da en el lenguaje.

Los usos sexistas pueden detectarse en muy diversos ámbitos de la comunicación, como la redacción de los diccionarios<sup>7</sup>, el vocabulario empleado para los atributos físicos<sup>8</sup> y morales, el vocabulario del mundo laboral<sup>9</sup>, el refranero o el folclore popular.

Aunque pueda parecer un planteamiento a veces un tanto exagerado<sup>10</sup>, a propósito de esto, en *El País* (22/11/2007) apareció una noticia sobre el lenguaje sexista en la política. En ella se dice que con el procedimiento abreviado de lectura única, se aprobó el Reglamento de la Cámara andaluza con el fin de eliminar de su articulado el lenguaje sexista, con el respaldo de todos los grupos. Ya en noviembre de 2005 el Parlamento andaluz había decidido crear un comité, formado por técnicos y miembros de los servicios jurídicos de la Cámara, al que se le encargó la elaboración de un manual de uso no sexista del lenguaje que

---

sociedad patriarcal y tradicional. Por ejemplo: *Mi médico de cabecera es una mujer y, además, bastante guapa.*

<sup>5</sup> Es el caso de Internet con espacios específicos como sitios web (BlogResponsable.com o, más en concreto, incluso, <http://sinsexismos.blogresponsable.com>) o revistas (*Journal of Computer-Mediated Communication*, *The Information Society*, *Computers in Human Behavior* or *CyberPsychology & Behavior*). Con respecto a estudios especializados en lenguaje de género aplicado a Internet, pueden consultarse el de P. J. Cushing (1996) o el de S. Herring (1999).

<sup>6</sup> También han ido cobrando importancia, en este campo, las investigaciones centradas en los aspectos pragmáticos de la comunicación y ha llegado a proponerse el cultivo de una pragmática feminista, preocupada por los significados que las expresiones parecen tener para los interlocutores y de cómo se manejan las estrategias lingüísticas según sus necesidades y objetivos. Se parte de la idea de que los hablantes asumimos pautas sobre las relaciones entre los interlocutores (hombres y mujeres) y sobre la identidad de los géneros que no siempre son adecuadas (Christie 2000).

<sup>7</sup> Se encuentra en definiciones del *DRAE* algunas voces definidas con rasgos sexistas, que atienden a solo un género. Por ejemplo la preposición *allende*, hoy en desuso: "Allende de ser hermosa, era discreta". El verbo *gozar*, en su tercera acepción –la única que hace referencia al género–, dice: "Conocer carnalmente a una mujer". La entrada *niñada* es definida como "Hecho o dicho impropio de la edad varonil, y semejante a lo que suelen hacer los niños, que no tienen advertencia ni reflexión". Como manifiesta E. López (2007: 633), afortunadamente en el uso cotidiano de estas dos últimas palabras no aparece su sexismo, pero aún así debemos señalar estos casos para erradicar sus connotaciones sexistas a pesar de que aparezcan en el diccionario que fija la lengua.

<sup>8</sup> Es, por ejemplo, el caso de *ajamonar* y *amojamar* dicho de las mujeres maduras, durante o tras la menopausia, para hacer referencia al hecho de 'engordar' o 'adelgazar' de forma notoria y hasta cierto punto "censurable irónicamente" o "mal visto socialmente".

<sup>9</sup> En el mundo francófono –Québec y Bélgica, fundamentalmente–, se puede hablar ya de una feminización del léxico profesional.

<sup>10</sup> M<sup>a</sup> L. Velasco (2007) precisamente sale al paso de posibles excesos al preguntarse por la paridad en el lenguaje de términos de conciliación de género entre la necesidad y la provocación.

sirviera de aplicación en todas las normas y documentos emanados del Parlamento. En dicho informe, el citado comité planteó 250 correcciones estrictamente de género. Entre las modificaciones se contempla, por ejemplo, el desdoble del singular, mientras que se mantendría el masculino universal de los plurales, así como el uso de sustantivos genéricos, de forma que siempre que sea posible se introduzca el término *persona*. Perífrasis como *para su elección*, en lugar de *para ser elegido*, o el uso de términos como *candidaturas*, por *candidato*, son otras de las indicaciones del manual, en el que se recomienda también la omisión del sujeto. Tras la aprobación de la proposición la presidenta del Parlamento emplazó a políticos y a lingüistas a un trabajo conjunto:

“Hoy el Parlamento andaluz tiene unas normas de estilo consensuadas más influyentes, con las que aportamos nuestro granito de arena para conseguir un uso del lenguaje que nos represente mejor a los hombres y a las mujeres. Con esta reforma no pretendemos sentar cátedra ni dar por concluido un debate en una materia todavía controvertida en la que la lingüística y la política tienen mucho camino que recorrer”.

## 2. Sexismo lingüístico: sintáctico y léxico

Según Álvaro García Meseguer (1994), además del sexismo sintáctico que refleja claramente el sexismo social –pensemos en esas concordancias en masculino plural a las que nos obliga la lengua, cuando en una clase, como es mi caso en un Curso monográfico de una asignatura optativa, tenemos 23 alumnas y 1 alumno–, existe un sexismo léxico<sup>11</sup>, mucho más abundante, que se puede encontrar en varios frentes:

- a) en los tratamientos de cortesía, que son desiguales según se refieran a un hombre, al que siempre se tratará de *señor*, o a una mujer, que podrá ser *señora* o *señorita*;
- b) en los “duales aparentes”: sería el caso de *hombre público* frente a *mujer pública* (con especialización semántica en ‘prostituta’), el de *mancebo* / *manceba* (con especialización semántica en ‘concubina’), el de *fulano* / *fulana* (con especialización semántica en ‘prostituta’) o el de *barragán* / *barragana* (con especialización semántica en ‘concubina’), donde los femeninos son todos peyorativos, porque son restos de antiguos eufemismos, según nos indican sus respectivos términos masculinos: *hombre público*, con el significado de ‘hombre dedicado a trabajos y funciones públicas del Estado’; *mancebo*, como ‘hombre joven’, *fulano*, como ‘hombre indeterminado o imaginario, del que se ignora el nombre o no se quiere expresar’; *barragán*, como ‘mozo soltero’;

<sup>11</sup> Dado que ya hay estudios del sexismo sintáctico (cf. Calero 1999) y del sexismo léxico (cf. Díaz 2000), hemos considerado oportuno hacer una investigación sobre el sexismo semántico, a veces semántico-pragmático, en el presente estudio.

- c) en el olvido de la mujer: por ejemplo, el DRAE<sup>22</sup> define *reinar* como ‘Dicho de un rey o de un príncipe: Regir un Estado’, y, para que la definición no fuera sexista, debería incluir también \*‘de una reina o de una princesa’; o *fratricida* definido como ‘persona que mata a su hermano’, cuando debiera incluir también \*‘hermana’;
- d) en los nombres y apellidos: se trata de la costumbre, ya ahora un poco desfasada, de llamar al hombre por su apellido y a la mujer por el nombre propio: *Fernández y Carmina van a ocuparse de todo*; o la de poner el artículo *la* delante del apellido de una mujer conocida: *la Pardo Bazán*, cuando en las mismas circunstancias no se diría \**el Galdós*;
- e) en los vacíos léxicos<sup>12</sup>: existe *hombría*, pero no su correlato \**mujería*, así como *caballerosidad*, pero no \**damosidad*, virtudes aparentemente solo masculinas, como muy atinadamente apunta Pilar García Mouton (2003);
- f) en las palabras ocupadas: por ejemplo, si en una comunidad se usa *alcaldesa* para la mujer del alcalde, ¿cómo se podrá llamar entonces a la mujer que de verdad lo sea, si queremos evitar la polisemia del término? Como sucede también en otros casos similares: *sacristana*, *tabernera*, *peluquera*, *baronesa*, *maestra*, *secretaria*, *jueza*<sup>13</sup>;
- g) en los insultos, en las palabras groseras, en los chistes y en los refranes, con un fuerte ingrediente de sexismo cultural. Pensemos en toda la gama de chistes alusivos que giran en torno al socorrido tópico de la *suegra*, ahora revitalizado como versión televisiva en *Escenas de matrimonio*; y
- h) en el uso aparentemente inofensivo de la palabra *hombre*, en su sentido hiperonímico de ‘ser humano’, que engloba ‘hombre y mujer’ e incluso puede neutralizarlos como ‘hombre o mujer’. En tal caso sería preferible usar *persona*, que tiene la ventaja de que nunca resulta ambiguo.

En general, se parte de la idea de que las lenguas son sexistas y de que, si se elimina el sexismo<sup>14</sup> de ellas, resultaría más fácil erradicar el sexismo de la sociedad. Según Esther López (2007: 631-632), se habla de sexismo en la lengua cuando esta se utiliza para crear mensajes discriminatorios por razón de sexo, manteniendo la situación de inferioridad, subordinación y explotación del sexo dominado. Si a lo largo de la historia ha pervivido el sexismo en el lenguaje ha sido porque la sociedad no ha demandado su cambio<sup>15</sup>. Los

<sup>12</sup> El término *hidalguía*, que aporta E. López (2007: 633), desde un punto de vista diacrónico entraría en este grupo, no así desde un punto de vista sincrónico, ya que la forma actual sería opaca en cuanto a la etimología: «hijo de algo».

<sup>13</sup> Ejemplos como *maestra*, *secretaria*, *jueza*, *peluquera*, *alcaldesa*, actualmente presentan un proceso de gramaticalización profesional, previa lexicalización o fijación de significado léxico, que no se halla tan presente en *baronesa*, incluso en *sacristana* o *tabernera*, con una polisemia todavía muy vigente.

<sup>14</sup> Pero el *sexismo lingüístico* puede afectar también al hombre, aunque menos; por ejemplo, existe un vacío léxico con respecto a *matrona*, ya que no se registra \**matrono* o \**matrón*; lo mismo ocurre con *azafata*, no se da \**azafato*, aunque sí su equivalente *auxiliar de vuelo* (y, al revés: *piloto* / \**pilota*), o con *florista*, que no se utiliza \**floristo*, aunque se reemplace por *vendedor de flores*, así como con *nodriza*, que no existe \**nodrizo*, sino el término anticuado: *ayo*, o el actual: *cuidador de niños*.

<sup>15</sup> Sin olvidar, por supuesto, que estos cambios no son inmediatos en el tiempo.



cambios en los usos lingüísticos reflejan los cambios en el mundo social y al mismo tiempo son una opción para que esos cambios realmente se produzcan. Pero a pesar de la repercusión social, los cambios no violentan la lengua, sino que son simplemente una elección diferente dentro de las posibilidades que la lengua ofrece. Tomando ejemplos de Álvaro García Messeguer (1994), se puede observar cómo un hecho de la realidad, sexista o no, puede expresarse lingüísticamente con un sesgo sexista o sin él: *Había gran cantidad de espectadores y también muchas mujeres*. Así se describe de forma sexista un hecho que no lo es; *En el caso de parejas heterosexuales en las que ambos trabajan a jornada completa, las tareas domésticas recaen sobre las mujeres en un 80% y sobre los hombres en un 20%*. De este modo se describe un hecho socialmente sexista en forma lingüísticamente no sexista. Y no cambia la situación si se invierten los géneros: *En el caso de parejas heterosexuales en las que ambos trabajan a jornada completa, las tareas domésticas recaen sobre las mujeres en un 20% y sobre los hombres en un 80%*, donde el sexismo social se mantiene y el sexismo lingüístico sigue sin aparecer<sup>16</sup>.

Esther López (2007: 632), afirma, con toda razón, que esta aparente libertad de expresión eludiendo las cargas sexistas, encuentra impedimentos cuando topa con marcas sexistas establecidas socialmente en la lengua en sus niveles morfológico, sintáctico, así como léxico; y propone que el análisis del sexismo desde un punto de vista semántico o pragmático nos daría resultados evidentes. Sintonizando con el sentir de su propuesta, me dispongo en este trabajo a tratar el sexismo semántico, desde una perspectiva, no exclusivamente semántica, sino también desde un enfoque pragmático y textual.

A pesar de que la cultura sexuada es un principio aceptado por todos, no parece poder reconocerse una lengua femenina y una lengua masculina correlativas de sus respectivas modalidades culturales. Si las mujeres hablan de una manera y los hombres de otra, eso no es garantía alguna para establecer dos lenguas diferentes. Una cosa es que el lenguaje refleje una cultura sexista, lo que es obvio, y hemos tenido ocasión de comprobar con los ejemplos anteriores, y otra que el lenguaje sea sexista en sí mismo. El lenguaje, por sí mismo, es un instrumento, no una ideología, aunque puede ideologizarse. Pensemos en estas dos frases: *Él es un profesional, Ella es una profesional*. Sin tener ningún dato más sobre los sujetos del discurso, ¿qué se supondría sobre cada una de ellas? Ciertamente, en el caso primero la conclusión normal a que llegaría el curioso ocasional sería que *\*él es médico, abogado o miembro de cualquier otra profesión*'. Pero es mucho menos probable que se sacara la misma conclusión en el segundo caso. Más bien, la primera suposición que parece tener la mayoría de angloparlantes, según R. Lakoff (1995: 70-71), es que *\*ella es una prostituta, en un sentido literal o figurado*'.

<sup>16</sup> Si este último enunciado nos sorprende se debe a nuestro saber acerca del mundo.

Esta disparidad no es exclusiva del inglés, Victor Wenme ha informado de que una situación similar la encontramos en el léxico chino. Se puede decir de un hombre: *Él está de negocios*, y de una mujer: *Ella está de negocios*, siendo la forma léxica y gramaticalmente paralela, pero, aplicada a mujer, adquiere connotaciones sexuales y/o peyorativas. Compárese en este sentido *perro* y *perra*, *zorro* y *zorra*, *golfo* y *golfa*, *lagarto* y *lagarta*, *verdadero* y *verdadera*, en español. En esta línea podemos continuar con aquellas palabras que hacen referencia a la esfera sexual pero que solo en el caso femenino adquieren un estereotipo negativo: *cojonudo* en oposición a *coñazo*. Resulta relevante también las diferencias de interpretación semántica que en función del sexo se pueden hacer. En los siguientes ejemplos<sup>17</sup>, de carácter sintáctico-frasístico, veremos que uno de los significados va referido a ambos sexos, pero el otro solo a hombres o mujeres, y casi siempre en este segundo caso la acepción queda estigmatizada sexualmente: *Tiene buenas piernas* → a) 'persona rápida al andar o correr', b) 'mujer de atractivos muslos'; ¡*Qué poderío!* → a) 'se dice de una persona de gran vigor y fuerza física', b) 'se exclama ante una mujer de enorme belleza sexual, de espléndida figura'; *Se ha aprovechado de mí* → a) 'han utilizado a una persona para conseguir algo', b) referido a una mujer: 'ha sido tratada como un objeto sexual'.

Culturalmente es verdad que con frecuencia aquello que tiene que ver con la mujer se ha enfocado históricamente desde la órbita de lo deficitario. No se ha querido reconocer la existencia de un arte femenino, de una escritura femenina, o, simplemente, de una historia femenina, porque se dice que nuestra cultura europea es una cultura patriarcal, construida sobre la infravaloración de la mujer, el *segundo sexo* que decía Simone de Beauvoir (1985). Se ha sugerido por parte de Robin Lakoff (1995: 93), en los últimos tiempos, a modo de broma, por ejemplo, que las mujeres no han intervenido mucho en los asuntos del mundo porque el término para eso es en inglés *his-story* –'su historia de él'–. Sugiere que el problema podría resolverse cambiando la palabra a *her-story* –'su historia de ella'–. En cualquier caso, el argumento es falaz. La palabra *historia* no se deriva de dos palabras inglesas, *his-story*, sino que procede de la palabra griega<sup>18</sup> *ἱστορία*, de una raíz que significa 'saber': *ἵστωρ* 'sabio, conocedor', y este del mismo radical que *οἶδα* 'yo sé'.

<sup>17</sup> Son términos descalificadores para la mujer, es decir, expresiones femeninas cuyos homónimos sincrónicos, provenientes de una polisemia de origen, significan en masculino algo diferente, no necesariamente descalificador, aunque a veces, puedan sufrir *contaminatio* sémica: 1. *mancebo*, -a: 1.a.) 'muchacho joven'; 1.b.) 'aprendiz o dependiente, sobre todo de farmacia'; 1.c.) 'concubina'; 2. *cualquiera*: 2.a.) 'una persona indeterminada, alguno, sea el que fuere, sin importancia'; 2.b.) 'mujer de mala vida'; 3. *fulano*, -a: 3.a.) 'U. para aludir a alguien cuyo nombre se ignora o no se quiere expresar'; 3.b.) 'persona indeterminada o imaginaria'; 3.c.) 'con referencia a una persona determinada u. en sentido despectivo'; 3.d.) 'querido'; 3.e.) 'prostituta'; 4. *hombre público*: 'el que tiene presencia e influjo en la vida social'; 4.1.) *mujer pública*: 'prostituta'; 5. *perdido*, -a: 5.1.) 'hombre sin provecho y sin moral'; 5.2.) 'prostituta'; 6. *prójimo*, -a: 6.1.) 'hombre respecto de otro, considerados bajo el concepto de la solidaridad humana'; 6.2.) 'mujer de poca estimación pública o de dudosa conducta'. (Tomados los ejemplos, algunos retomados, de López 2007: 632, como marcas sexistas de la lengua pertenecientes al ámbito morfológico).

<sup>18</sup> Véase Corominas y Pascual (1997, vol. III: 370).

Paradójicamente, todos los estudios sociolingüísticos llevados a cabo en distintos países del mundo en los últimos treinta años coinciden en observar que el habla de las mujeres es cualitativamente mejor que la de los hombres. Esta realidad ya la conocían nuestros antepasados. Ambrosio de Morales en su *Discurso sobre la lengua castellana*, de 1585, se retrotrae a Cicerón en la siguiente cita: “Marco Tulio dice que en Roma para enseñar bien a los niños nobles la pureza i la propiedad de su lengua latina natural a todos, en las cosas principales daban el cuidado de su crianza a alguna matrona parienta principal: *porque en las mugeres, dice, persevera siempre i se conserva mas proprio i mas limpio el lenguaje*”.

Lo cierto es que en iguales condiciones de edad, clase social y nivel educativo, las mujeres tienen un vocabulario más rico, una sintaxis más completa y una pronunciación más cuidada que sus compañeros varones. Se parte de hechos tangibles como que el lenguaje de las clases altas, basado en el código elaborado, es mejor que el de las clases bajas, sustentado en el código restringido, el lenguaje de los universitarios supera al de los analfabetos, pero el de los hombres es peor que el de las mujeres. Aun con todo, la cultura occidental no lo refleja adecuadamente y los ha equiparado marcando una dicotomía arbitraria: el rico, el titulado y el hombre son dominantes; el pobre, el ignorante y la mujer están dominados.

Otras culturas, como por ejemplo la de la sociedad tribal tchambuli de Nueva Guinea, según la antropóloga Margaret Mead (1982: 235), ofrece un verdadero reverso de las actitudes hacia el sexo que rigen en nuestra cultura occidental: mientras la mujer domina, tiene un temperamento impersonal y es la que dirige, el hombre es el menos responsable y se halla subordinado desde el punto de vista emocional.

Muchos alumnos han comprobado por experiencia que para aprender una lengua extranjera es preferible inspirarse en modelos de pronunciación o de construcción sintáctica femeninos. Igualmente los dialectólogos, como muy bien observa Pilar García Mouton (2003), son conocedores de la conveniencia de utilizar mujeres como informantes<sup>19</sup>. Todos sabemos que la lengua materna se aprende de labios de ambos progenitores, pero es «materna» (en cambio se habla de la «patria potestad»). Y, sin embargo, los textos de una cultura, como tantas otras cosas, tienen nombre de varón, son masculinos.

<sup>19</sup> Corroborando esto, Michael Gorkin (2006: 20-21) hace este interesante comentario: “A la pregunta simple y directa de si un hombre puede entrevistar a una mujer con igual éxito que una mujer, me siento inclinado a decir que no, que no puede conseguirlo. [...] Pienso que dos factores relacionados ayudan a explicar este hecho. En primer lugar, como Gluck y Patai sugieren, las entrevistadoras femeninas generalmente se toman el cuidado de construir una atmósfera de relación personal [*napport*] con sus sujetos; en cambio, los entrevistadores varones, al preocuparse demasiado en obtener resultados, tienden a ir a la caza de información y, en consecuencia, a descuidar el elemento vital de la relación personal (reconozco con tristeza que este comentario se aplica a mi propio estilo de entrevistar, cuando se compara con el de mis colaboradoras). El segundo factor es el siguiente: las mujeres tienen el prejuicio –o habría que decir la conciencia– de que otra mujer comprenderá y apreciará todo lo relacionado con sus vidas mucho mejor que un hombre, quienquiera que sea, porque éste casi seguramente estará menos interesado en sus experiencias. Como consecuencia de todo lo anterior, cuando un hombre entrevista mujeres, las historias que escucha suelen ser menos completas, menos espontáneas y, en resumidas cuentas, menos fascinantes”.



Siempre existe una coartada susceptible de salvaguardar la autoestima masculina. Las mujeres, dicen los sociolingüistas, serían más conservadoras, por lo que su relevancia idiomática vendría a representar al final una rémora, antes que una ventaja. No obstante, Otto Jespersen (1969<sup>14</sup>) observa en ocasiones que la mujer tiende más al neologismo que el hombre y es por tanto con más probabilidad la causante de cambios lingüísticos. Las investigaciones sociolingüísticas de centros urbanos han descubierto y descrito una serie de hechos de singular relevancia relativos al sexo como variable social. Sin lugar a dudas, el más importante de todos ellos es que la mujer, generalmente, es más sensible a las normas prestigiosas que los hombres; es decir, las mujeres muestran una actitud más positiva que los hombres hacia los usos que se ajustan a la norma estándar, a la vez que los hombres suelen ceñir sus usos a los llamados “vernáculos” y a las variedades locales con más intensidad que las mujeres. Este hecho ha sido observado en un importante número de estudios sociolingüísticos y de actitudes, incluidos los de William Labov (1972), y ha dado lugar a lo que se conoce con el nombre de *modelo sociolingüístico de sexo* (Fasold 1990: 92-102).

La inclinación hacia un modelo de *prestigio abierto* por parte de la mujer se ve complementada por otra realidad, la inclinación hacia un modelo de *prestigio encubierto* por parte del hombre. Este, el *prestigio encubierto*, es el que está asociado a unos usos que no son cultos, unos usos que están alejados de lo que abiertamente se reconoce como normativo o adecuado –pensemos en los tacos o *palabros*, en las palabrotas en los chicos adolescentes–, y que a menudo son marcas de «masculinidad» entre los estratos socioculturales más bajos, o, como en el caso del ejemplo, entre los estratos socioculturales juveniles. El *prestigio encubierto*, que es un prestigio de grupo, se opone al *prestigio abierto*, que es prestigio de comunidad y que se asocia a lo correcto, lo adecuado, lo normativo, como muy bien han estudiado Peter J. Trudgill (1972, 1974, 1978, 1998 y 2007) y Francisco Moreno (1986, 1992, 1997, 1998 y 2002).

Las anotaciones de los usos más frecuentes en hombres o en mujeres se han hecho a propósito de todos los niveles de la lengua, desde el fonético al discursivo (Bull y Swan 1992). Precisamente, uno de los ámbitos que más atención ha recibido ha sido el del discurso y de la conversación en su dimensión sociolingüística: se han realizado investigaciones sobre el empleo de muy diversos elementos del discurso, sobre el modo de narrar o sobre la forma de interactuar en la conversación, entre otras. En su libro *Language and gender*, Mary M. Talbot (1998) presenta muchos e interesantes datos. Explica, por ejemplo, cómo las madres estadounidenses inician menos narraciones en la mesa que los hijos y los padres; cómo, en la cortesía de la interacción, son las mujeres entre sí las que más cumplidos se dedican (sobre todo relativos al aspecto físico), seguidas por los hombres que hacen cumplidos a las mujeres, o cómo los temas de conversación propuestos por mujeres conocen menos el éxito de su desarrollo que los temas propuestos por hombres. Ana M<sup>a</sup> Cestero

(1995; 2000), en su análisis de la alternancia de turnos de habla en el español de Alcalá de Henares (Madrid), ha podido averiguar que el funcionamiento del mecanismo de alternancia de turnos, si bien no es estrictamente dependiente de las características sociales de los interlocutores, puede verse parcialmente influido por factores sociales como el sexo o la edad. Entre las conclusiones del estudio destaca que en las conversaciones entre mujeres se produce un mayor número de alternancias de turnos que en las conversaciones entre hombres. Esta investigadora sugiere con acierto que las diferencias en la producción de alternancias y la superposición de habla están vinculadas a las relaciones de poder y solidaridad entre los hablantes y que la diferencia entre el comportamiento de hombres y mujeres revela una mayor tendencia de las mujeres a cumplir las normas de interacción.

### 3. Lenguaje de género. Caracterización gramatical

Discursivamente, lo que caracterizaría, según los estudios consultados y en especial los de P. García Mouton (1999 y 2003) y Á. López y R. Morant (1991), al lenguaje femenino son una serie de rasgos lingüísticos<sup>20</sup>, que, pudiéndolos usar los hombres, aparecen con una elevada frecuencia en las mujeres. Son los siguientes:

3.1. La mujer tiene una gran provisión de palabras relacionadas con sus particulares intereses, que, organizados por campos semánticos, son: familia, trabajo, casa, ropa, amigos, moda, decoración, hombres.

3.2. Emplea adjetivos apreciativos como *divino, encantador, lindo, mono*.

3.3. Hace uso de una entonación de pregunta cuando se podría esperar un aserto: por ejemplo, interrogativas formales (las *tag questions* o preguntas de apoyo): *Hace tanto calor, ¿verdad?*, y la entonación ascendente en las afirmativas.

3.4. Con respecto a la atenuación, en general, el lenguaje de la mujer parece contener más muestras de *bueno, ya sabes, una especie de, supongo, me imagino*, etc.: palabras que dan a entender que quien habla no está seguro de lo que él o ella está diciendo, o no puede garantizar la exactitud de su afirmación. Fórmulas banalizadoras que, más que traslucir inseguridad lingüística, constituyen en ciertos contextos verdaderas estrategias de *captatio benevolentiae*; otras muestras a modo de excusas previas para que se admita el hecho de que una mujer intervenga, afirme algo o demuestre algún conocimiento, serían igualmente las siguientes expresiones eufemísticas, como uno de los mecanismos de interdicción lingüística: *no sé si será verdad, pero me han dicho que..., yo de esto no sé mucho, pero a mí me parece que podría ser que..., no sé qué pensarás tú,*

<sup>20</sup> Rasgos lingüísticos que deben relativizarse atendiendo al contexto educativo-cultural y a los estereotipos que genera.

*pero yo creo que...* Expresiones del mismo tipo son *es así como feo*, *vi a unos cinco chicos*, *eran alrededor de siete*, *viene a ser más o menos como si...*, *yo casi que me voy a ir*. Siguiendo este patrón se ha puesto de moda y, por lo tanto, se ha generalizado tanto en mujeres como en hombres, más bien jóvenes, el uso de *pues va a ser que no / que sí*.

3.5. La utilización del *tan* intensivo<sup>21</sup> es más frecuente en el lenguaje femenino. También el uso de interjecciones, vocativos (apodos, hipocorísticos), así como de prefijos, sufijos y acortamientos léxicos, de pronombres. Entre las mujeres predomina la interjección admirativa *¡huy!*, sola o seguida del sintagma *¡por Dios!* También es propia de mujeres la fórmula *¡ay!* acompañada de determinadas frases como *¡no me digas!* Tal vez por eso los afeminados ponen en escena una identidad cuando son imitados por el constante uso de *¡ay!* con un timbre atiplado. Vocativos utilizados entre mujeres serían: *cariño*, *vida*, *corazón*, *cielo*, poco habituales entre hombres. Entre los gays el más característico es *loca*, así como *divina*, e incluso *divina de la muerte*.

3.6. Con respecto a los prefijos, la mujer se distingue por el frecuente uso de *super* combinado sobre todo con adjetivos calificativos. Así, y tomo los ejemplos de Pilar García Mouton (2003), Inés Sastre se declara *superactiva*, Marta Sánchez se confiesa *supernatural* y las chicas hablan de chicos *superinteresantes*. De las revistas dirigidas a un público femenino, por ejemplo, *Ragazza*, *Marie Claire*, se pueden extraer numerosos ejemplos: *superenamorada*, *supercansada*, *superilusionada*, *supersimpática*, *supersincera*...

3.7. En el ámbito de la sufijación se distingue el habla femenina por una elevada frecuencia en el uso de diminutivos. Suelen emplear estos sufijos al comentar recetas culinarias: *aceitito*, *perejilito*, *cebollita frita*; al hablar de ropa: *vestidito*, *faldita estampadita*, *ropita*, o al enunciar palabras tabú: *bragueta*, *culito*, *colilla*. Incluso en situaciones formales, Ricardo Morant (1991: 102) ha observado esta tendencia. Así, Minerva Piquero, la "mujer del tiempo" de Antena 3, el 29 de mayo de 1990 a las tres de la tarde, daba el siguiente pronóstico: *Hará calorcillo. Seguiremos con ropita de verano*<sup>22</sup>.

3.8. Otro rasgo observado en la modalidad lingüística femenina es la existencia de determinados acortamientos léxicos, poco usuales en la gramática varonil. Se trata de términos bisilábicos que no presentan, excepto la lógica dislocación acentual, alteración fónica alguna respecto a la forma original. Ahora bien, conviene distinguir dos grupos: a) los formados a partir de la forma diminutiva, más escasos: de *gordita* > *gordi*, de *chulito* > *chuli*, y b) los constituidos a partir de la forma básica, más numerosos: de *sujetador* > *suje*,

<sup>21</sup> En la misma línea estaría la advertencia de Otto Jespersen (1969<sup>14</sup>) cuando señaló que las mujeres utilizaban más el superlativo que los hombres.

<sup>22</sup> Muy recientemente, exactamente el 17 de enero de 2009, en el telediario de las 15h. de la primera cadena, tuve ocasión de escuchar a otra mujer del tiempo (Ana de Roque), que decía: *Por Levante soplará un poquito de viento, aunque no muy fuerte*. Expresión diminutiva que no recuerdo haberla escuchado de los hombres del tiempo.

de *película* > *pele*, de *peluquería* > *pele*, de *ilusión* > *ilu*, de *cariño* > *cari*, o los más recientes ejemplos sintagmáticos, de *por favor* > *porfa*, o de *fin de semana* > *finde*. Por otra parte, hay un predominio de los truncamientos acabados en *-i*. Este fenómeno también se observa en el habla juvenil, aunque afecta a otras palabras: *tranqui*, *colegui*, *chati*, *mangui*...

3.9. En cuanto a los pronombres, el uso de la partícula pronominal *eso* con finalidad eufemística es otra de las tendencias del habla femenina. Este término sustituye a una palabra malsonante, con el objetivo de no ofender los oídos de los interlocutores o los ojos de los lectores, como se puede comprobar en las expresiones: *Es más eso que las gallinas*, *Solo nos quieren para eso*. Rosa Montero (1990: 4), en su relato "Madre e hija", *El País*, núm. 91, 14/7/1990, dice: *A mí también me dolía la tripa, los ovarios, cada vez que me venía eso*. En los ejemplos anteriores el pronombre *eso*, vacío de contenido léxico, aparece en lugar de las palabras tabú *puta*, *joder* y *regla*, respectivamente. Las mujeres se sirven más a menudo de este mecanismo eufemístico porque mantienen más vivas las interdicciones verbales.

3.10. Se les achaca a las mujeres el ser las defensoras de una gramática excesivamente correcta. Se supone que las mujeres no han de hablar bastamente. Así a las mujeres se las considera, en general, depositarias de las letras y de la cultura en el Medio-Oeste norteamericano, donde las letras y la cultura se consideran más bien sospechosas en un hombre. Para el caso español haré referencia a una novela de Francisco Umbral titulada *Mortal y rosa*, donde se dice: "el niño, a la sombra de la madre, pájaro ligero por el árbol de la gramática". En este ejemplo, además de la metáfora 'gramática = árbol', también se alude a la 'madre como guía gramatical', como 'la que enseña las primeras letras y reglas gramaticales al hijo', en su andadura por la *lengua materna*.

3.11. Utilizan con frecuencia formas supercortesés. De la mujer se espera que hable más cortésmente que el hombre. Se relaciona esto con su hipercorrección gramatical, ya que entre la clase media se considera más educado el hablar «correctamente». La mujer es la experta en eufemismos. Como la sociedad no permite la agresividad verbal femenina, las mujeres de pueblos españoles como Pinarejo<sup>23</sup> (Cuenca), al pronunciar palabras malsonantes se distinguen de los hombres por añadir a la base léxica el sufijo *-is*, con fines eufemísticos: de *chorra* > *chorris*, de *coño* > *coñis*, de *hostia* > *hostis*. Asimismo, utiliza las reglas de cortesía, o por la formalidad de mantener las distancias, o por la deferencia de dar opciones al interlocutor, o por la camaradería de mostrar su simpatía al otro. En la mujer, el negarse a seguir las normas, supone en círculos convencionales una muerte social. Está mal visto que cuenten chistes "verdes", pero, en cambio, ha estado bien visto que se tutearan, incluso en épocas en que esta práctica aún no se había generalizado. El *Esbozo de*

<sup>23</sup> Curioso ejemplo dialectal aportado por Pilar García Mouton (2003).

una nueva gramática de la lengua española de la Real Academia ya observaba, en 1973, que “Las mujeres sin íntima amistad se tutean y se han tuteado siempre con más facilidad que los hombres”.

3.12. Las mujeres tienden más al empleo de la mímica al hablar que los hombres, con elementos proxémicos y kinésicos implicados en la interacción comunicativa, como mirarse a los ojos, sonreír, acompañar las palabras con el movimiento de cabeza, tocar el cuerpo del interlocutor.

3.13. Es altamente cooperativa en los intercambios comunicativos. Entre los estereotipos<sup>24</sup> misóginos de nuestra cultura está el que dice que la mujer no es capaz de seguir las reglas de conversación: que el discurso de una mujer es necesariamente indirecto, repetitivo, vacilante, oscuro y exagerado; precisamente la antítesis de todos y cada uno de los principios de Herbert P. Grice (1975) en su artículo *Logic and Conversation*, que constituye un sistema de normas para transmitir información factual con la máxima eficiencia. En dicho trabajo, Grice propone cuatro reglas básicas de conversación que pueden ser resumidas como sigue: a) *calidad*: di solamente lo que es cierto; b) *cantidad*: No digas más que lo estrictamente necesario; c) *pertinencia*: Di lo que viene al caso, y d) *forma*: Sé claro, no seas ambiguo ni oscuro. Sé sucinto. En cambio, el habla del hombre es clara, directa, precisa y va al grano. No tenderá a hablar, como hace la mujer, según las reglas de cortesía, implicación conversacional y exploración interpersonal.

Como tendremos ocasión de ver en las distintas variantes textuales seleccionadas, el habla femenina cuando se reviste de discurso feminista, no se atiene a este rol, ya que sin renunciar a la cortesía, la implicación conversacional y la exploración interpersonal, adopta los patrones de claridad, precisión, contundencia, directa y al grano, achacados tópicamente al hombre.

Con respecto a la implicación conversacional, Ana M<sup>a</sup> Cestero (2007) ha realizado un riguroso estudio muy documentado y cuantificado sobre *corpora* de datos reales que le permite mostrar cómo fenómenos estructurales del tipo de equilibrio en la distribución de turnos de habla, realización frecuente de interrupciones o producción recurrente de apoyos, constituyen estrategias básicas de cooperación en conversación y que hombres y mujeres presentan pautas de comportamiento diferentes con respecto a estos recursos, asociadas a concepciones distintas de la actividad interactiva misma. Por lo que concluye que los tópicos que atribuyen a la mujer características estructurales conversacionales negativas no son ciertos.

<sup>24</sup> Otro estereotipo muy arraigado es el de la charlatanería en la mujer, ya que está profundamente enraizado en nuestra cultura, por lo que se ha dado como hecho constatado. Al afirmar que la mujer habla demasiado se deduce que charla y que no sabe guardar secretos. Recordemos las conocidas frases latinas: *Facere virorum est, loqui mulierum* [‘Es propio de hombres obrar, y de mujeres, hablar’] o *Mulierem ornat silentium* [‘El silencio adorna a la mujer’], y según las cuales la mujer: habla mucho; dice banalidades, charla; interrumpe continuamente; es marisabidilla; es chismosa y mentirosa; es manipuladora a través del lenguaje. Como herencia coloquial nos han quedado frases del tipo: *Estás más guapa callada*, o por vía paremiológica *En boca cerrada no entran moscas*, *Por la boca muere el pez*.



Un elemento que sirve de termómetro para medir este estereotipo de que el habla de la mujer es indirecta, inferencial, que acude a la implicatura conversacional, es el de la negación. Es frecuente oír la frase «¡No hay quién entienda a las mujeres!». Quizás el origen de esta sentencia se deba al complejo sistema negativo utilizado por estas, expuesto claramente en la conocida historieta del diplomático y la dama:

“¿Qué diferencia hay entre un diplomático y una dama?, que el diplomático cuando dice *sí* quiere decir *tal vez*; cuando dice *tal vez*, quiere decir *no*; y cuando dice *no* deja de ser diplomático. Y la dama, cuando dice *no*, quiere decir *tal vez*; cuando dice *tal vez*, quiere decir *sí*; y cuando dice *sí* deja de ser una dama”.

Según se desprende de esta anécdota, el hombre ha de hablar claro. No debe suceder lo mismo con la mujer, a la que no se le permite la afirmación categórica, por eso en el refranero leemos «lo que la mujer más desea es lo que más niega». Parece existir, pues, una “gramática” normativa distinta para cada uno de los sexos. En cuanto a las fórmulas negativas, observamos en situaciones informales que si el interlocutor es varón se utilizan más secuencias lúdicas del tipo: *no te enteras Contreras*; cuando el receptor pertenece al otro sexo parece que se emplean más otras como: *de eso nada monada*. Si por el contrario, nos fijamos en el emisor, resulta evidente que entre hombres abundan más las expresiones soeces para negar o rehusar algo, como *que te den por culo*. Sin embargo, esto no es concluyente, puesto que también se oyen en boca de mujeres, las más jóvenes, negaciones de esta índole.

#### 4. Propuesta de sexismo semántico desde una aplicación pragmático-textual en un encuentro sociolingüístico hispano entre las dos orillas: atlántica y mediterránea

Dicho esto, pasemos ya a ver cómo opera el significado en las palabras como medio de cambio social en el discurso feminista actual. Pero antes una breve observación previa, que tiene que ver con el hecho de que no me voy a fijar tanto en el significado *de las palabras* como en el significado *en las palabras*. Quiero decir con ello que para la transformación social es mucho más importante el significado intencional, el pragmático, aquel que depende del contexto, y constituye actos de habla ilocutivos con vocación perlocutiva de influir en la acción de los demás, que el significado lingüístico que registra el diccionario, y forma parte de los actos locutivos, es decir, del mero hecho de hablar.

#### 4.1. Aplicación semántico-pragmática a la variante discursiva española

He manejado la 2ª edición, fechada en 1988, de la Antología crítica de Ángel Flores y Kate Flores titulada: *Poesía feminista del mundo hispánico*, publicada en México, por Siglo veintiuno editores. Uno de los primeros textos más reivindicativos<sup>25</sup> proviene de Rosalía de Castro<sup>26</sup> y se titula *Las literatas: carta a Eduarda*. Aunque este texto no es actual, puesto que es del s. XIX, lo he elegido por la actualidad que tiene la denuncia de su mensaje en el momento presente. Además está escrito como carta, en un estilo coloquial; por lo tanto, con una vocación de interactuar con el otro/la otra, adoptando los patrones de comunicación persuasiva que exige el contexto de enunciación:

“Los hombres no cesan de decirte siempre que pueden que una mujer de talento es una verdadera calamidad, que vale más casarse con la burra de Balaán, y que solo una tonta puede hacer la felicidad de un mortal *varón*. Sobre todo los que escriben y se tienen por graciosos, no dejan pasar nunca la ocasión de decirte que las mujeres deben dejar la pluma y repasar los calcetines de sus maridos, si lo tienen, y si no, aunque sean los del criado. Cosa fácil era para algunas abrir el armario y plantarle delante de las narices los zurcidos pacientemente trabajados, para probarle que el escribir algunas páginas no le hace a todas olvidarse de sus quehaceres domésticos, pudiendo añadir que los que tal murmuran saben olvidarse, en cambio, de que no han nacido más que para tragar el pan de cada día y vivir como los parásitos.

Pero es el caso, Eduarda, que los hombres miran a las literatas peor que mirarían al diablo, y éste es un nuevo escollo que debes temer, tú que no tienes dote. Únicamente alguno de verdadero talento pudiera, estimándote en lo que vales, despreciar necias y aun erradas preocupaciones; pero... ¡ay de ti entonces!, ya nada de cuanto escribes es tuyo, se acabó tu numen, tu marido es el que escribe y tú la que firmas.

Yo, a quien sin duda un mal genio ha querido llevar por el perverso camino de las musas, sé harto bien la senda que en tal peregrinación recorreremos. Por lo que a mí respecta, se dice muy corrientemente que mi marido trabaja sin cesar para hacerme inmortal. Versos, prosa, bueno o malo, todo es suyo; pero sobre todo, lo que les parece menos malo, y no hay principiante de poeta ni hombre sesudo que no lo afirme. ¡De tal modo le cargan pecados que no ha cometido! Enfadosa preocupación, penosa tarea, por cierto, la de mi marido, que costándole aún trabajo escribir para sí (porque la mayor parte de los poetas son perezosos), tiene que hacer además los libros de su mujer, sin duda con el objeto de que digan que tiene una esposa *poetisa* (esta palabra ya llegó a hacerme daño) o novelista, es decir, lo peor que puede ser hoy una mujer.

Ello es algo absurdo si bien se reflexiona, y hasta parece oponerse al buen gusto y a la delicadeza de un hombre y de una mujer que no sean absolutamente necios... Pero ¿cómo creer que *ella* pueda escribir tales cosas? Una mujer a quien ven todos los días, a quien conocen desde niña, a quien han oído hablar, y no andaluz, sino lisa y llanamente como cualquiera, ¿puede discurrir y escribir cosas que a *ellos* no se les han pasado nunca por las mentes, y eso que han estudiado y saben filosofía, leyes, retórica y poética, etc.?... Imposible; no puede creerse a no ser que viniese Dios a decirlo”.

El texto comienza con el siguiente párrafo:

“Los hombres no cesan de decirte siempre que pueden que una mujer de talento es una verdadera calamidad, que vale más casarse con la burra de Balaán, y que solo una tonta puede hacer la felicidad de un mortal *varón*”.

<sup>25</sup> El movimiento feminista gallego ha estado representado por tres figuras de la época: Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán y Concepción Arenal. Otro movimiento feminista también muy significado ha sido el catalán.

<sup>26</sup> Santiago de Compostela, España, 1837 – Padrón, España, 1885.

Ya el inicio plantea el marco general de oposición entre *hombres* y *mujeres*, entre *talento* y *tontería*, abriéndose el camino de correspondencias a la siguiente analogía: ‘hombres a talento lo que mujeres a tontería’; pero no queda simétrica por lo que respecta al eje femenino, ya que la correspondencia entre mujeres y tontería se degrada zoomórficamente en la imagen de *la burra de Balaán*. La analogía se cimienta sobre el tópico de que la “perfecta casada” debe solo procurar la *felicidad* del marido. La realidad femenina se presenta degradada, ya que la *mujer* sale de la comparación con la *burra* peor parada; en cambio, la realidad masculina se muestra potenciada, puesto que se ofrecen dos términos lingüísticos, uno neutro: *hombre*, el otro, ameliorativo: *varón*, que actúa como una fórmula de tratamiento. Si acudimos a su etimología, está emparentado con la palabra latina *vir*, y, a su vez, con *vis* ‘fuerza, valor’. Pero Rosalía, al reivindicar los derechos literarios de la mujer, lo que ahora diríamos los derechos de autor, ironiza el valor, la valía de ese varón, cuando escribe más adelante:

“Por lo que a mí respecta, se dice muy corrientemente que mi marido trabaja sin cesar para hacerme inmortal. Versos, prosa, bueno o malo, todo es suyo; pero sobre todo, lo que les parece menos malo, y no hay principiante de poeta ni hombre sesudo que no lo afirme. ¡De tal modo le cargan pecados que no ha cometido!”

El fragmento da inicio con el estatus social de *marido* para el *hombre*<sup>27</sup>, pero en el caso de la mujer se utiliza una palabra ocupada por la polisemia del término *mujer*, que atraviesa dos ejes antonímicos: *mujer / hombre*; *mujer / marido*, sin aparecer su antónimo recíproco: *marido / esposa*, término este último que por etimología significa ‘dependiente del marido en tanto en cuanto que atada al marido’. Otro término, con la misma etimología, muestra más claramente esa dependencia y sujeción, cuando nos referimos a las *esposas de un reo*, es decir, a un *reo esposado*. También se hace una crítica –y no precisamente velada o indirecta, aunque sí cortés, al emplear un eufemismo–, al egoísmo e interés de los hombres-maridos, en *bueno o malo, todo es suyo; pero, sobre todo, lo que les parece menos malo*. La conjunción disyuntiva o presente en *bueno o malo*, no es excluyente, sino todo lo contrario, incluye ambos términos polares de la oposición, por lo que ha de interpretarse con el significado intencional aditivo de ‘bueno y malo’. Por otra parte, al coincidir en la negación expresiva, como resultado, el afirmarlo tanto el *hombre sesudo* (una variante de ‘talentado’ por retomar conceptos anteriores) y el *principiante de poeta*, se sugiere por parte de la autora que ambos quedan igualados, a modo de sinónimos funcionales en el nivel sintagmático del discurso. Por lo tanto, ese *hombre sesudo* no es más que un *principiante de poeta*, como eufemismo de \*poetastro o \*poetiso. Y esto último permite enlazar con el siguiente párrafo:

<sup>27</sup> Precisamente *home* es el término gallego especializado semánticamente para ‘esposo, marido’.

“Enfadosa preocupación, penosa tarea, por cierto, la de mi marido, que costándole aún trabajo escribir para sí (porque la mayor parte de los poetas son perezosos), tiene que hacer además los libros de su mujer, sin duda con el objeto de que digan que tiene una esposa *poetisa* (esta palabra ya llegó a hacerme daño) o novelista, es decir, lo peor que puede ser hoy una mujer”.

De ello se puede inferir que la sinonimia funcional anterior entre *principiante de poeta y hombre sesudo* va referida a su esposo. En clave de ironía lo está descalificando a tres niveles: como marido, como inteligente y como poeta, dejándose entrever que es justamente el orden inverso a este el orden, no social, sino emocional-racional, de prioridades para ella: poeta – inteligente – marido, y el argumento en que me baso para llegar a tal conclusión es el hecho de que acompaña a *poetisa* una aposición semánticamente especificativa, pero formalmente explicativa, al venir entre paréntesis: (*esta palabra ya llegó a hacerme daño*). Por lo tanto, pasa a un segundo plano su papel de *esposa*, ella se siente ante todo *poeta*. La carta de Rosalía aún nos aporta otro argumento:

“Pero ¿cómo creer que *ella* pueda escribir tales cosas? Una *mujer* [...], ¿puede discurrir y escribir cosas que a *ellos* no se les han pasado nunca por las mentes, y eso que han estudiado y saben filosofía, leyes, retórica y poética, etc.?”.

Con él se cierra la carta, que muestra una estructura circular, invocando una de las dos oposiciones con las que se abría el escrito, la más importante: *ella, una mujer / ellos*, en detrimento del papel social que puedan desempeñar como *\*esposa / marido*, que sería la segunda oposición, pero desequilibrándose ahora el eje masculino, que no queda simétrico al femenino, y además queda muy impersonalizado, incluso peyorativizado, porque no se sabe bien lo que incluye: ‘¿el hombre poeta, el hombre sesudo, el hombre marido?’. Sin embargo, se ofrecen muy buenas pistas, desde la pregunta retórica y la ironía, para inferir que lo que incluye ese *ellos*, a lo que designa, es, paradójicamente, al ‘no hombre’, ‘al no poeta, al no sesudo, al no marido’. Y se termina retóricamente el texto apelando al principio de autoridad divina:

“Imposible; no puede creerse a no ser que viniese Dios a decirlo”,

sabiendo que es un puro guiño retórico, contestando así perlocutivamente, puesto que lo está haciendo, con fina ironía, a esos ‘no hombres: ni poetas, ni sesudos, ni maridos’ que, a diferencia de Rosalía, sí han estudiado y saben filosofía, leyes, retórica y poética, etc. El grado de ironía, incluso sarcasmo, es máximo. Ha logrado involucionar, como marcador de inversión semántica que es la ironía, el proceso de sentido en las palabras transformando antitéticamente su significado lingüístico.

#### 4.2. Aplicación semántico-pragmática a la variante discursiva atlántica argentina

Otro texto muy reivindicativo de la condición femenina es el de Alfonsina Storni<sup>28</sup>, titulado *La loba*, ya inscrito en el s. XX. El tema de denuncia tan explícitamente marcada hace que la poesía sea muy directa en su mensaje, que llegue al interlocutor de forma inmediata, por lo que las palabras construyen un texto transparente, alejándose así del componente de literariedad que se pudiera en un principio esperar:

“Yo soy como la loba.  
Quebré con el rebaño  
y me fui a la montaña  
fatigada del llano.  
Yo tengo un hijo fruto del amor, de amor sin ley,  
que yo no pude ser como las otras, casta de buey  
con yugo al cuello; ¡libre se eleve mi cabeza!  
Yo quiero con mis manos apartar la maleza...  
Yo soy como la loba. Ando sola y me río  
del rebaño. El sustento me lo gano y es mío  
donde quiera que sea, que yo tengo una mano  
que sabe trabajar y un cerebro que es sano.  
La que pueda seguirme que se venga conmigo.  
Pero yo estoy de pie, de frente al enemigo,  
la vida, y no temo su arrebató fatal  
porque tengo en la mano siempre pronto un  
puñal.  
El hijo y después yo y después... ¡lo que sea!  
Aquello que me llame más pronto a la pelea.  
A veces la ilusión de un capullo de amor  
que yo sé malograr antes que se haga flor.  
Yo soy como la loba.  
Quebré con el rebaño  
y me fui a la montaña  
fatigada del llano”.

En él se hace una apuesta decidida por la independencia de la mujer con respecto al hombre, pero sin renunciar a su condición de madre para con su hijo. Por lo tanto, hay una ambivalencia: se renuncia conscientemente a la tradición del yugo masculino, y se elige voluntariamente el subyugarse a la criatura, fruto del amor, no de la convención social. Veámoslo con más detalle. Empieza así:

“Yo soy como la loba.  
Quebré con el rebaño  
y me fui a la montaña  
fatigada del llano”.

<sup>28</sup> Sala Capriasca, Suiza, 1892 – Mar del Plata, Argentina, 1938.



Se compara con la loba, como símbolo de valor, de lucha hasta el final, comprometiendo la propia vida. Se plantean alegóricamente dos oposiciones: *loba / rebaño \* de ovejas* (por lectura preferida, es la opción más relevante), y *montaña / llano*, que establecen una correlación diagramática designativo-referencial, plasmada sintagmáticamente: *loba se corresponde con montaña, como rebaño \*de ovejas, con llano*. Al quebrar con el rebaño inferimos su rebeldía, su deseo de libertad, que no de libertinaje irresponsable, ya que tiene una misión ética en el mundo, un compromiso de dignidad personal, cuando proclama:

“Yo tengo un hijo fruto del amor, de amor sin ley,  
que yo no pude ser como las otras, casta de buey  
con yugo al cuello; ¡libre se eleve mi cabeza!  
Yo quiero con mis manos apartar la maleza...”

De nuevo volvemos a encontrar oposiciones: *yo / las otras, amor / ley \*social*, que, a su vez, como en el caso anterior, correlacionan diagramáticamente *yo* con *amor* y *las otras* con *ley \*social*. De ambas, pero con predominio de la segunda sobre la primera, se desglosa una tercera: *casta de buey con yugo al cuello (ley \*social-las otras) / libre se eleve mi cabeza (amor-yo)*. Resulta necesario reparar en dos términos que condensan una rica pluralidad semántica: un término homonímico: *casta*, que presenta dos significados paradigmáticos: lat. ‘pura’ + gót. ‘linaje’, pero solo un significado sintagmático: ‘linaje’. El otro término es polisémico, y muestra el sentido concreto, especializado, de las dos acepciones de un étimo común al doblete etimológico: *maleza / \*malicia*, ambos presentes en el texto: sintagmáticamente se expresa el término *maleza*, solidario léxicamente con *loba, montaña*, pero queda tácito el término *\*malicia*, solidario semánticamente con el término real –yo– del símil: *yo soy como la loba*. Su opción de vida lobuna solitaria trae aparejada la condición plenamente hominizadora de ejercitar el pensamiento y ponerse a trabajar, pero en el texto el orden se invierte, porque se quiere marcar la importancia para la mujer de ser autosuficiente económicamente:

“Yo soy como la loba. Ando sola y me río  
del rebaño. El sustento me lo gano y es mío  
donde quiera que sea, *que yo tengo una mano  
que sabe trabajar y un cerebro que es sano.*”

Aunque solitaria, su apuesta no deja de ser tampoco solidaria con las demás mujeres, y, de hecho, lanza una invitación proselitista a que la sigan, aun sabiendo que el precio de pagar con la propia muerte es muy caro y les impida hacerlo. Lo plantea en términos de no poder y no, de no querer. Obsérvese también cómo ha marcado el género femenino:

“La que pueda seguirme que se venga conmigo.  
Pero yo estoy de pie, de frente al enemigo,  
la vida, y no temo su arrebató fatal  
porque tengo en la mano siempre pronto un  
puñal.”

Es importante el uso del *se* incoativo, en *venirse*, acercando la acción al interlocutor. El conector contraargumentativo *pero* establece una fuerte perspectiva antiorientada con respecto a *las otras*, entendidas como ‘aquellas que no pudiendo venir siguen con el yugo al cuello’, y así se marca la oposición entre los dos términos: *yo / las otras*. En este momento asistimos a otra oposición, solo aparentemente sorprendente: *yo / la vida*, ya que en la palabra *vida*, presentada como *enemigo*, hemos de reconocer, por inferencia, su sentido antónimo de ‘\*muerte’, a través de la reconstrucción sintagmática del significado: ‘el arrebató fatal de la vida’, mediante la elipsis que presenta el texto: “su arrebató fatal<sup>29</sup>”. De nuevo se recurre al símbolo de la *mano*: ‘mano que aparta la maleza → mano que sabe trabajar → mano que, llegado el caso, no dudará, de ahí el uso de *siempre*, en manejar un puñal, como arma bivalente, defensivo-ofensiva, según el texto, ya que viene preludiado por el arrebató fatal de la vida’. Y desde este escenario se posiciona, desgarradamente como en el parto, en su condición de mujer-madre, pues no en vano la sabiduría popular del refranero nos recuerda el dicho de que *ponerse a parir es ponerse a morir*:

“El hijo y después yo y después... ¡lo que sea!  
Aquello que me llame más pronto a la pelea.”

Pero el término *pelea* vuelve a presentar una perspectiva doble: marcial y erótica<sup>30</sup>, aunque no tan antitética como podamos suponer, ya que la culminación del amor de la vida, es el desamor de la muerte. Una vez más en la vida los extremos se juntan:

“A veces la ilusión de un capullo de amor  
que yo sé malograr antes que se haga flor.”

El *a veces* viene a completar la indeterminación de la información que ha quedado pendiente anteriormente en *¡lo que sea!* Y de nuevo otra alegoría en *capullo de amor* y *flor*, que malogra voluntariamente, no especialmente por sadomasoquismo, sino porque lo concibe *ab initio* como una *ilusión*, como un sueño de realidad sin efecto, y de nuevo la ambigüedad nos deja el camino abierto a la interpretación de ‘un amor liberador, de los que unce el yugo al cuello de la mujer’ o de ‘un amor liberador pero efímero,

<sup>29</sup> De nuevo apelamos a la etimología de *fatal*, proveniente de *fatum*, emparentado con *Las Parcas*, tejedoras de los hilos de la vida de los seres humanos, y, en consecuencia, urdidoras de su muerte.

<sup>30</sup> Connotación que conservan las palabras gallegas: *loitare*, *loita*, afines a su mismo campo semántico: ‘lucha’, ‘pelea’.

con fecha desilusionante de caducidad', lo que da coherencia al final cuando parece que se repite sin más a modo de estribillo el comienzo del poema, estableciéndose una circularidad climática:

“Yo soy como la loba.  
Quebré con el rebaño  
y me fui a la montaña  
fatigada del llano”,

donde *llano*, ya no solo se va a oponer a *montaña*, como al principio decíamos, sino que permite sobrentender una relación *in absentia* con otro término con el que establece una paronomasia: *llanto*, que resulta muy coherente con el horizonte semántico que hemos trazado e, incluso, con la propia experiencia vital de Alfonsina, suicidándose en su particular montaña del mar.

### 4.3. Aplicación semántico-pragmática a la variante discursiva atlántica panameña

El tercer texto seleccionado, combativo y de denuncia, pertenece a Bessy Reyna<sup>31</sup>, y lleva por título *Mientras tú*; resulta una radiografía sociológica del momento actual:

“Mientras tú  
llegas a la casa,  
abres una cerveza  
observas la televisión  
mientras tú  
te acomodas en tu sillón de siempre  
comentas lo duro que se pasa en la oficina  
ocultas las veces que le propusiste a la  
secretaria una cita  
las veces que con tus compañeros en el café  
piropeaste a las mujeres  
mientras tú  
decides a cuál bar irás hoy  
o te sumerges en el comercial y esperas la cena  
ella  
trata de olvidarse de los piropos de mal gusto  
que soportó camino al trabajo  
de las proposiciones del jefe y los clientes  
ella  
trata de preparar la cena  
arreglar la casa  
sonreír a los niños  
y pretender que tus escapadas  
son un juego pasajero

<sup>31</sup> Ciudad de Panamá, Panamá, 1942-

que tus caprichos son un juego pasajero  
y que a pesar de todo ella es una  
Señora feliz”.

En él se critica el papel social de las mujeres con respecto al de los hombres a través de una oposición muy marcada de ambos roles. Se comienza por el papel social dominante, por el rol masculino.

Como podemos observar se hace uso de *mientras*, una conjunción temporal que abarca el aspecto durativo: ‘durante el tiempo que’, desde una contraposición<sup>32</sup>: *tú / ella*<sup>33</sup>. En ese proceso iterativo que podemos inferir como reiterativo, habitual, ya enquistado en vicio, se enumera una serie de acciones que podríamos tildar de *machistas*, ya que apelan a ciertos *topoi* del comportamiento del hombre casado, no muy enamorado, y en absoluto sensible con la condición femenina. En esa enumeración se puede descubrir un orden, desde lo periférico: ‘llegar a la casa → abrir una cerveza → observar la televisión’, pasando por una zona de transición intermedia: ‘acomodarse en el sillón → comentar lo duro que se pasa en la oficina → ocultar las propuestas de cita a la secretaria, los piropos a otras mujeres’, hasta llegar a lo nuclear, aunque paradójicamente intrascendente → ‘decides a cuál bar irás o esperas la cena’.

En la esfera de lo periférico nos encontramos con un *tú*, no marcado genéricamente ya que puede aplicarse tanto al hombre como a la mujer, del que solo deducimos su *denotatum* masculino por oposición a *ella*, término marcado genéricamente, que coincide además con ser el género marcado gramaticalmente. De ello se desprende una fina ironía textual, ya que el *tú* masculino no es tan fuerte como su actitud machista quiere dar a entender, sino que se nos revela con la debilidad del que es dependiente gramatical y referencialmente. El comportamiento de ‘llegar a la casa’, presupone un ‘venir desde fuera’, que a su vez connota un ‘no estar implicado en las tareas domésticas’, connotación que se ve reforzada por el segundo comportamiento: ‘abrir una cerveza’ y por el tercer comportamiento: ‘observar la televisión’. Con respecto a esto último resulta curioso que no *\*se vea* la televisión sino que *se la observe*, ya que supone ‘un mirar, un examinar con atención’ y permite sobrentender ‘algo que gusta mucho y quizá excesivamente, lo suficiente como para que enganche a un teledicto’, por lo que las relaciones humanas se vean desplazadas al televisor, que las reemplaza.

Pero nuevos comportamientos van incorporándose en la esfera de transición intermedia, como el de acomodarse en el sillón de siempre. Con lo que se refuerza la idea de no colaboración en el hogar, al tomarse la casa como el descanso del trabajo<sup>34</sup>, y se denuncia la actitud egoísta y cómoda del marido o compañero de

<sup>32</sup> Contraposición que se manifiesta cuando forma parte de la locución conjuntiva *mientras que*, con el significado de ‘en cambio’.

<sup>33</sup> Que aparecerá, sola, en el verso siguiente.

<sup>34</sup> Asociado también a ‘tomarse la esposa/pareja como el descanso del guerrero’.

pareja. Al utilizarse el verbo *acomodarse*, se rentabiliza su polisemia sacando partido a la acepción de ‘adocenarse’, de ‘seguir la rutina’, en detrimento de ‘ponerse cómodo’. Si la locución adverbial *de siempre* modifica la forma verbal *te acomodas*, se establece una isotopía a nivel de coherencia semántica entre ambos términos, potenciándose la acepción de ‘seguir la rutina, adocenarse’. Pero también podemos no tener en cuenta el hipérbaton por disyunción, y considerar la posibilidad de que *de siempre* modifique a *sillón*, haciendo resaltar en el hombre su posición de poder.

Si hasta ahora, como hemos podido ver, se ha apelado al comportamiento no verbal, ahora se recurrirá a las palabras tanto *in praesentia*, al *comentar*, como *in absentia*, al *ocultar*. En ese *comentar lo duro que se pasa en la oficina* encontramos ilocutivamente una *queja* por parte del emisor, y un *reproche* de cara a la receptora; es decir, se queja de lo mucho que trabaja pero a la vez esto le sirve para hacer ver en ella que lo suyo no es trabajar, a pesar de que trabaje, como comprobaremos, tanto fuera como dentro de casa. Con seguridad su trabajo es de ama de casa, y con las reservas que el método ostensivo-inferencial permite, su otro trabajo no es de oficina, como el de él. Pudiendo ser ambas cosas: ‘mejor o peor’ que el de él, la interpretación preferida nos lleva a inferir que ‘es peor’, un trabajo ‘no cualificado, no bien remunerado’, dado el marco pragmático de queja/reproche en que nos movemos.

Por otra parte, obsérvese lo sutil de la ironía al emplear el verbo *pasar* aplicado a *oficina*. No se dice *\*trabajar*, que es lo que correspondería. Con ello se quiere hacer sobrentender que ‘el hombre va a *pasar* irresponsablemente *el rato* a la oficina’, y como seguidamente se confirma, flirteando con la secretaria, en un ejercicio de infidelidad conyugal que es toda una denuncia. En dicha denuncia se viola el *principio de economía* al modificar, en el caso que nos ocupa, por defecto, la expresión de una cantidad. La Retórica ha descrito y tipificado este proceso como una figura de pensamiento: *lítótes*. O. Ducrot (1986) considera la *lítótes* como una ley pragmática. El hablante efectúa una reducción expresiva de la cuantificación de una magnitud, consciente y seguro de que el receptor será capaz de poner las cosas en su sitio y efectuar una interpretación adecuada. Es el caso de *ocultas las veces que le propusiste a la / secretaria una cita / las veces que con tus compañeros en el café / piropeaste a las mujeres*, ya que se induce a la interpretación de ‘todas las veces, la multitud de veces’, asociada a la temporalidad continua del *siempre* de *lo habitual de la iteridad* convertida en *reiteridad*.

Por otra parte, la palabra *cita* no connota en el texto ‘una cita profesional, de trabajo’, sino que se especializa semánticamente en la acepción negativa de ‘cita amorosa, encuentro ocasional, aunque programado, de amantes furtivos’. También se desliza otra acepción negativa al convertirse una ‘potencial *propuesta* profesional’ en una ‘*proposición* deshonesta’, que raya la ‘imposición del *acoso* sentimental y



laboral', hecha, desde una jerarquía vertical, de \*jefe (término implícito reconstruido por método ostensivo-inferencial) a *secretaria* (término explícito lingüísticamente). Pero no solo su flirteo se realiza dentro de la oficina con la secretaria, también prosigue fuera del recinto laboral, aunque no del ámbito laboral, ya que se lleva a cabo en el descanso que los trabajadores tienen para tomarse un café. Circunstancia que no requiere ni siquiera un lugar específico, pues de hecho no se dice \*cafetería, solo se menciona *con tus compañeros en el café*; es decir, no se trata de la lexía *compañeros de café*, 'contertulios', sino de un sintagma del discurso libre 'los mismos compañeros de trabajo, los colegas' con los que está en el tiempo de descanso para tomar café. Por lo tanto, *café* perfectamente puede mantener su significado original, que en el texto se convierte en término ortosémico, todavía no metonímico.

Pero no se excluye en modo alguno que en dicho término pueda haber un cambio semántico por metonimia: *café* por 'cafetería'<sup>35</sup>, metonimia lexicalizada, que haga suponer la existencia de un café, en el mismo edificio donde se ubica la oficina o en otro distinto, para poder piropear "a las mujeres". Esta última expresión favorece la interpretación de que 'el café esté fuera, en otro edificio distinto aunque próximo', para dar cabida, quizá ahora por *hipérbole*, a la interpretación de 'todas las mujeres que se encuentren en el café o puedan entrar a él, tanto conocidas como desconocidas', induciendo al receptor a que sobrentienda en el tú masculino 'un enfermizo impulso irrefrenable a la infidelidad'. Con ello llegamos a la esfera de lo nuclear donde se toma una *decisión* por parte masculina, pero una *decisión banal, irresponsable*, desde el punto de vista femenino: *la de decidir a cuál bar ir hoy o la de sumergirse en el comercial y esperar la cena*. En cualquiera de las opciones que la disyuntiva ofrece se observa una dejación en los deberes de pareja. Esa doble opción está enfocada desde una doble perspectiva: la externa del bar y la interna de quedarse en casa leyendo el periódico, sin colaborar; por lo tanto dos actitudes igualmente pasivas respecto a su compromiso con la esfera doméstica.

Nótese que ahora ya no se dice *café*, como antes en el ámbito profesional donde trabaja, sino *bar*, variante especializada sociolingüísticamente, aplicada al ámbito del barrio donde vive y convive con sus 'vecinos, colegas contertulios'. Obsérvese también la fina ironía, de nuevo, cuando no se dice lo que va a hacer en el bar, pero se puede inferir de todo lo anterior: 'tomar una cerveza', 'ver la televisión', 'piropear a las mujeres', aunque tal lugar excluya 'la cita propuesta a la secretaria'. Y con ello se igualan todos los ámbitos en donde se desarrolla la vida de este hombre, plano, achatado: para él 'la casa es igual que la oficina, es igual que el café, es igual que el bar'. Todo cae en el mismo saco machista.

<sup>35</sup> No se trata de un acortamiento por abreviación de significante: *cafetería* > *cafe*, ya que no se dice \*la cafe (con determinante femenino y ausencia de tilde), sino "el café".

Ese *tú* encuentra su polo opuesto y complementario en el *ella*, término no solo femenino sino sobre todo feminista, con un mensaje irónico reivindicador. Su discurso es simétrico al discurso de él. Pero en esa simetría hay una réplica a cada uno de los comportamientos criticados anteriormente, desde la perspectiva femenina<sup>36</sup>. Así desde la periferia ella no piropea sino que es piropeada *camino al trabajo* con piropos *de mal gusto* que desea olvidar. Por lo tanto, una misma realidad de los piropos es entendida de forma diametralmente distinta, positiva o negativamente, según vengan del hombre o los reciba la mujer. En ellos hay un componente pragmático de poder (+) y/o sometimiento (-) según sea el interlocutor<sup>37</sup>.

Ese sometimiento, sentido como humillante por la mujer, trasciende la esfera pública de la calle para estar también presente en la esfera laboral, pues tanto *el jefe* como *los clientes* se sienten en el derecho de hacer sus respectivas *proposiciones*, que no propuestas. A través de una fase intermedia de lo doméstico, ella *trata de preparar la cena* que él espera, pero no solo se ocupa de dar gusto al estómago, sino que también atiende al orden material y estético, *arreglando la casa*, y cuida de sus deberes como madre, *sonriendo a los niños*. En esta fase intermedia no se dice que *\*prepare la cena, que arregle la casa, que sonría a los niños*, sino que se modaliza la expresión con el aporte de un significado intencional: *ella trata de hacer todo eso: ser criada-cocinera, ser criada-limpiadora, ser niñera-madre*. Por lo que se ve relegada su función de madre, pues se trata de una madre muy ocupada, alienada, sin tiempo, explotada, y se ve usurpada de su papel de esposa, ya que se trata de una mujer engañada.

Como fase nuclear de ese significado intencional de la fase intermedia, se intenta *pretender* que las infidelidades no son tales, *'solo' un juego pasajero*, y que ella es *una Señora feliz*. Ahora bien, en el verbo *pretender*<sup>38</sup> no interesa el significado español de 'querer ser o conseguir algo', de 'hacer diligencias para conseguir algo', sino el significado de 'fingir' que el inglés nos presta mediante el falso amigo *to pretend*. Con ello se ironiza fuertemente el papel social, pasivo y sumiso, de la mujer frente al hombre, pues lo mismo que las mujeres se han acostumbrado a fingir orgasmos, también han aprendido a fingir que las 'escapadas caprichosas'<sup>39</sup> de sus maridos son cosas de niños, *juegos*<sup>40</sup>, sin trascendencia, *pasajeros*, que les permite

<sup>36</sup> En un doble proceso: a) de diátesis directa: '*él piropea / ella es piropeada*', y b) de suplección léxica por deixis inversa: '*él hace proposiciones / ella recibe proposiciones*'.

<sup>37</sup> Para C. Kerbrat-Orecchioni (1986: 102), la relación entre elementos valorativos y argumentación es clara: "no se puede dar cuenta del funcionamiento de los axiológicos sin tomar en consideración los efectos, a veces indirectos, del contexto más o menos amplio y de la dinámica argumentativa en la que están inmersos". De hecho, según continúa diciendo esta autora, "la frecuencia de los axiológicos en general y de las dos categorías, positiva y negativa en particular, variará según la perspectiva ilocutoria global del discurso que los toma a su cargo". De esta forma, estos elementos tienen una mayor concurrencia en los enunciados con intención evaluativa y apologética, y en aquellos discursos de carácter polémico que en los que presentan una actitud descriptiva.

<sup>38</sup> Curiosamente la tercera acepción, especializada amorosamente, de este verbo resulta sarcástica en este contexto: 'Dicho de una persona: *Cortejar a otra*'.

<sup>39</sup> Por *hendíadis* de 'escapadas + caprichos'.

<sup>40</sup> Término que connota 'infantilismo, ingenuidad, inmadurez', que, aplicados a un marido adquieren un estereotipo negativo.

autoengañarse y engañar a la sociedad sobre su propia felicidad, y su propio estatus de *Señora*, término anfibológico que permite una doble interpretación: como fórmula de cortesía, de tratamiento deferencial, y como sinónimo, por un proceso de antonomasia, de ‘esposa’<sup>41</sup>, ‘mujer casada’.

También resulta anfibológico el término *feliz* aplicado a *Señora*, ya que (*feliz* < *fēlix*, *-īcis*) constituye una homonimia sincrónica, con dos sentidos distantes: el etimológico de ‘fecunda, fértil’, que sí cumple, puesto que antes se ha mencionado que *trata de sonreír a los niños*, con lo que se induce a favorecer la interpretación preferida de ‘muchos niños, familia numerosa’, y por otra parte, los sentidos figurados, como por ejemplo, el de ‘feliz, dichosa’, que no cumple, sino irónicamente. Por lo que, llegado a este punto, cabe la siguiente pregunta: ¿el fingir que a pesar de todo es *una Señora feliz*, se debe a la presión social, se debe a la autocensura personal o más bien se debe a una necesidad vital que brota de un sentimiento reivindicador de exigencia de respeto y de libertad como persona, no superior ni inferior, sino igual al varón, a las otras mujeres? Quizá la disyuntiva no deba plantearse como total, sino parcial, integrando cada una de los sentidos que permite la polisemia del término, sin exclusión: a) ‘fecunda, fértil’, en cuanto que atiende a la ‘presión social’; b) ‘benévola, favorable’, en cuanto que hace referencia a la ‘autocensura personal’; y c) ‘feliz, dichosa’, en cuanto que remite a la ‘necesidad vital que brota de un sentimiento reivindicador de exigencia de respeto y de libertad como persona igual al varón, a las otras mujeres’.

#### 4.4. Aplicación semántico-pragmática a la variante discursiva atlántica mexicana

El cuarto texto seleccionado, también muy combativo a favor de la causa femenina, es el de Kyra Galván<sup>42</sup> y se titula *Contradicciones ideológicas al lavar un plato*, supone un alegato a la reconciliación de *la guerra entre sexos*, a la que, incluso, llama *racismo*:

“Entre el Yin y el Yang  
¿cuántos eones?”

JULIO CORTÁZAR

“Contradicciones ideológicas al lavar un plato.  
¿No?

Y también quisiera explicar  
por qué me maquillo y por qué uso perfume.  
Por qué quiero cantar la belleza del cuerpo  
masculino.

Quiero aclararme bien ese racismo que existe  
entre los hombres y las mujeres.

Aclararme por qué cuando lavo un plato

<sup>41</sup> De hecho, entre las generaciones mayores los maridos muchas veces presentan a sus esposas como “mi señora”.

<sup>42</sup> México, D.F., México, 1956-

**Semántica del discurso: la variable género. Una investigación sobre el sexismo semántico**

o coso un botón  
 él no ha de estar haciendo lo mismo.  
 Me pinto el ojo  
 no por automatismo imbécil  
 sino porque es el único instante en el día  
 en que regreso a tiempos ajenos y  
 mi mano se vuelve egipcia y  
 el rasgo del ojo, se me queda en la Historia.  
 La sombra en el párpado me embalsama eterna-  
 mente  
 como mujer.  
 Es el rito ancestral del payaso:  
     mejillas rojas y boca de color.  
 Me pinto porque así me dignifico como bufón.  
 Estoy repitiendo / continuando un acto primitivo.  
 Es como pintar búfalos en la roca.  
 Y ya no hay cuevas ni búfalos  
 pero tengo un cuerpo para texturizarlo a mi  
 gusto.  
 Uso perfume no porque lo anuncie  
 Catherine Deneuve o lo use la Bardot  
 sino porque padezco la enfermedad  
 del siglo XX, la compulsión de la posesión.  
 Creer que en una botella puede reposar  
 toda la magia del cosmos,  
 que me voy a quitar de encima  
 el olor de la herencia,  
 la gravedad de la crisis capitalista,  
 porque a pesar de todo / hembra.  
 Se dice que las mujeres débiles / que los hombres  
 fuertes.  
 Sí y nuestras *razas* tan distintas.  
 Nuestros sexos tan diversamente complementa-  
 rios.  
 Yin & Yang.  
 La otra parte es el misterio que nunca desnuda-  
 remos.  
 Nunca podré saber —y lo quisiera—  
 qué se siente estar enfundada en un cuerpo  
 masculino  
 y ellos no sabrán lo que es olerse a mujer  
 tener cólicos y jaquecas y  
 todas esas prendas que solemos usar.  
 Dos universos físicos en dialéctica constante  
 con la nostalgia de una unión duradera  
 donde la fusión de los dos desconocidos  
 llegue a la profundidad del entendimiento.  
 Hay una necesidad compulsiva  
 de dar razones para la escisión  
 para agudizar racismos con sonrisas  
 Y las amigas y los amigos

ellos comprenderán  
Ellos entienden la distancia que te separa  
del amigo / amado / enemigo / desconocido.  
Que la reconciliación es un esfuerzo máximo.  
La unión, la sublimación  
de nuestros propios misterios.  
Que el lavar un plato  
significa a veces afirmar  
las contradicciones de clase  
entre el hombre y la mujer”.

En él se denuncia el empeño falaz en la no reconciliación de los sexos, simbolizados a través de la filosofía oriental china, como de hecho nos demuestra la autora polifónicamente apelando a Julio Cortázar: “Entre el Yin y el Yang ¿cuántos eones?”. A pesar del fonema *a*, que supone una tentación descodificadora para el español, Yang representa especialmente en el taoísmo la fuerza activa o masculina que en síntesis con el yin, pasiva o femenina, constituye el principio del orden universal.

Por otra parte, la pregunta que junto con J. Cortázar se hace y nos hace Kyra Galván, resulta ambigua, dada la polisemia del término *eon* (del ingl. *eon*, y este del gr. *αἰών*, ‘tiempo, época’): 1) período de tiempo indefinido de larga duración; 2) en el gnosticismo, cada una de las inteligencias eternas o entidades divinas de uno u otro sexo, emanadas de la divinidad suprema, y 3) unidad de tiempo geológico, equivalente a 1.000 millones de años.

Si nos fijamos en la primera acepción, acepción que puede incluso asumir la tercera en un proceso de intensificación o cuantificación, la interpretación se bifurca, temporalmente (*retrospectiva / prospectiva*) y cualitativamente (*desencuentro / encuentro*), en ‘¿cuántos períodos de tiempo vividos de desencuentro o cuántos períodos de tiempo por vivir necesarios para el reencuentro?’; pero si nos fijamos en la segunda acepción, la interpretación se dualiza cualitativamente en la clase genérica de lo femenino (yin) / masculino (yang), y cuantitativamente en los *denotata per specie*: cada uno de los seres humanos particulares y concretos: mujeres / hombres, con nuestras grandezas y miserias, con nuestros sueños y frustraciones.

Obsérvese también el tono humorístico e irónico empleado ya *ab initio* desde los dos primeros versos, en el que se opone, no de forma contraria (donde la oposición permitiría su asunción por síntesis) sino de forma contradictoria (donde se da entrada a la incongruencia y al absurdo), el plano de las ideas y el plano de los hechos cotidianos, pero no desde el aserto sino mediante una pregunta retórica de apoyo a una afirmación como acto ilocutivo, ya que estamos inmersos en toda una contradicción lógica: ‘ante un *no* que es un *sí*’.

El plano ideológico actúa de foco de expansión para estructuras nocionales argumentativas, como: *quisiera explicar por qué, quiero aclararme bien... aclararme por qué, nunca podré saber –y lo quisiera–,...* dos



*universos físicos en dialéctica constante / con la nostalgia de una unión duradera / donde la fusión de los dos desconocidos / llegue a la profundidad del entendimiento; ... hay una necesidad compulsiva / de dar razones, ... ellos comprenderán / ellos entienden ... que el lavar un plato / significa a veces afirmar las contradicciones de clase entre el hombre y la mujer; por lo tanto, se está haciendo referencia no al significado lingüístico sino al sentido pragmático desde el significado referencial e intencional, en definitiva, contextual.*

Pero, por qué la autora en los versos 7 y 8 antepone *hombre* a *mujer*, cuando el orden se nos ha venido dando al revés: el *yin* y el *yang*. La respuesta nos viene sugerida más adelante intratextualmente en cada una de las tesis expuestas: en el primer caso (*1º hombre / 2º mujer*): al leer *se dice que las mujeres débiles / que los hombres // fuertes*, ¿permite inferir que es 'el hombre el que dice, el que apoya con mayor fuerza nuestras razas tan distintas, nuestros sexos<sup>43</sup> tan diversamente complementarios<sup>44</sup>; su escisión, por tanto?'; en el segundo caso (*1º yin / 2º yang*), si leemos *porque a pesar de todo / hembra*, ¿permite inferir que 'se corrobora un hecho, sobre el que ya se ha pronunciado, por cierto, la gramática: que el femenino es el término marcado lingüística y biológicamente?'

El plano de los hechos cotidianos funciona como foco de atracción de cuatro actividades tradicionalmente asociadas por tópico socio-cultural al mundo femenino: *lavar (lavo) un plato, me maquillo (me pinto el ojo), uso perfume, coso un botón*; así como de una actividad asociada por proyección psicológica al mundo masculino, que reivindica la mujer: *cantar la belleza del cuerpo masculino*. Curiosamente en este plano de la cotidianidad la autora trabaja a favor de la desautomatización del "arte"; así, vemos que dice: *me pinto el ojo<sup>45</sup> no por automatismo imbécil<sup>46</sup> / sino porque es el único instante en el día / en que regreso a tiempos ajenos<sup>47</sup> y / mi mano se vuelve egipcia y / el rasgo<sup>48</sup> del ojo, se me queda en la Historia. / La sombra<sup>49</sup> en el párpado me embalsama eternamente<sup>50</sup> como mujer.*

<sup>43</sup> Nótese que la misma autora establece una oposición entre los términos: *razas* (en cursiva) y *sexos* (sin cursiva), ya que admite la evidencia factual de la diferencia de sexos: *xx / xy*, pero ironiza acerca de la supuesta evidencia cultural y social de la diferencia de *razas*, sobre la lexía *raza humana*, conmutable por 'humanidad', 'género humano', y que lingüísticamente la semántica ha formalizado como un rasgo clasemático, donde quedan asumidos, reconciliados 'hombre' y 'mujer', que no neutralizados, porque no se desprenden de su especificidad: 'hombre o mujer', asumiéndose coloquialmente el "juntos pero no revueltos".

El término *razas* establece relación léxico-semántica con otro término en el texto: *racismos*, término que, según el *DRAE*<sup>22</sup>, es una "exacerbación del sentido racial de un grupo étnico, especialmente cuando convive con otro u otros", y en su 2ª acep.: Doctrina antropológica o política basada en este sentimiento y que en ocasiones ha motivado la persecución de un grupo étnico considerado como inferior".

<sup>44</sup> Establece una antonimia absoluta asumiendo los dos sentidos: el divergente y el convergente.

<sup>45</sup> Como tal hecho cotidiano sería: *me pinto los ojos*, pero se abstrae a un plano superior de formalización ontológica-histórica, y lingüística-gramatical, al emplear una expresión gramaticalizada: *pintarse el ojo*.

<sup>46</sup> Obsérvese que puede entenderse en sus dos sentidos: intelectual: 'idiota', y sensorial: 'débil', tópicos negativos, incluso, usados como misóginos, en ocasiones.

<sup>47</sup> En el buen sentido 'alienantes'; es decir, que te alejan de lo más prosaico de la rutina del día a día, y te hunden en lo primigenio.

<sup>48</sup> A modo del significado etimológico del término lat. *figura*, gr. *schema*, donde se daría entrada a la *metáfora icónica*: del rasgo del ojo = símbolo de Isis, diosa del antiguo Egipto, esposa de Osiris y madre de Horus. Inicialmente fue diosa de la *Tierra* y, después de la *Luna*,

Por otra parte, aunque aluda al *rito ancestral del payaso: mejillas rojas y boca de color*<sup>51</sup>, algo ya manido, también lo desautomatiza ya que así se *dignifica como bufón*<sup>52</sup>, puesto que no solo *repite* mecánicamente algo fijado, sino que *continúa* de forma creativa, personal, cuando manifiesta que *tiene un cuerpo para texturizarlo a su gusto*, de modo que tiene voluntad de estilo. No obstante, ese deseo de libertad, de desvincularse de los dictados publicitarios en boca de imágenes públicas como la Deneuve o la Bardot, se ve limitado por las circunstancias de la época –no en vano, somos hijos de nuestro tiempo–, al invocar la enfermedad del s. XX: *la compulsión de la posesión*; es decir, el consumismo, que convierte en objetos mercantiles tanto las cosas como las personas<sup>53</sup> y distorsiona la realidad, al hacer *creer que en una botella puede reposar toda la magia del cosmos, que se va a quitar de encima el olor de la herencia, la gravedad*<sup>54</sup> de la crisis capitalista.

#### 4.5. Aplicación semántico-pragmática a la variante discursiva mediterránea marroquí

En la *Antología de la poesía femenina marroquí* (2007), de Antonio Reyes, aparecen muy buenos ejemplos<sup>55</sup>, de gran actualidad, tanto cronológica como temática. Solo voy a comentar algunos aspectos semánticos de una poesía minimalista de Imán Jattabi<sup>56</sup>, titulada *Prisionera* (p. 83), en la que se retrata la condición de la mujer como tapada, velada, cautiva:

“Detrás de una ventana ciega  
hay una muda pared,  
y detrás de la puerta  
hay un saco de basura y un centinela.  
¡Oh, mujer!  
Envuelve tus sueños como una joya falsa  
en un trozo de algodón,  
y borda tu sudario.”

ambos, símbolos femeninos: fertilidad-receptividad y variabilidad-frialdad-pasividad.

<sup>49</sup> Esa sombra era negra en Egipto para protegerse ocularmente de la reverberación solar, con resonancias fúnebres.

<sup>50</sup> Tanto *Historia* como *eternamente* extienden isosémicamente la isotopía al término empleado por J. Cortázar: *eones*.

<sup>51</sup> Evidentemente el color ha cambiado del negro anterior al blanco.

<sup>52</sup> Significa en el texto ‘algo más que *payaso*’, ya que es, en su 2<sup>a</sup> acep.: “personaje cómico encargado de divertir a **reyes y cortesanos** con chocarrerías y gestos”, y en su 3<sup>a</sup> acep.: “persona que hace papel de gracioso en la **ópera** italiana”; deriva de *bufo* (< it. *buffo*).

<sup>53</sup> En la mujer especialmente cruel la degradación que supone el convertirse en objeto mercantil: bien como prostituta bien como *miss* de concurso de belleza.

<sup>54</sup> En el doble sentido de *grave*, su término primitivo: ‘pesado’ e ‘importante, no baladí’.

<sup>55</sup> Ibtisam Acharui: *Eres dulce como la lluvia* (pp. 39-41); Amal Al Ajdar: *Tormentos* (p. 45); Malika Asimi: *Mariam* (p. 49); Aïcha Bassry: *La soledad de la arena* (pp. 59-65); Fátima Zahra Bennis: *Himno del alba* (pp. 75-77); Imán Jattabi: *Entretenimiento y Realidad* (p. 81); Wafa Lamrani: *Las alturas del alma* (pp. 87-91); Fatiha Morchid: *Enséñame la noche* (pp. 115-117); Turía Sakkat: *Niño errante* (pp. 133-135); Najat Zbair: *Una poesía enamorada* (pp. 139-141).

<sup>56</sup> Tetuán, Marruecos, 1974-

En este texto se asumen tres facetas fundamentales en la mujer, como hemos ido viendo en los cuatro textos anteriores: la profesional, la familiar y la personal. Comienza el texto así: *Detrás de una ventana ciega / hay una muda pared*, ese inicio connota<sup>57</sup> ‘celosía’, y aplicado al atuendo femenino, connota un ‘burka’<sup>58</sup>, que aísla a la mujer del exterior y la incomunica<sup>59</sup>, incluso la ciega, en los casos más extremos. Continúa con una *hipálage* ya que ‘la pared no es muda’, sino ‘el silencio’, o mejor, ‘la pared o muro de silencio’ que simboliza metafóricamente esa *ventana ciega*. Obsérvese cómo *ventana ciega* lleva a *muda pared*, en un encadenamiento primero temporal y después causal-consecutivo, de tal manera que comprobamos, en el primer caso, un adjetivo especificativo para dar paso, en un segundo caso, a un adjetivo epíteto, esencializador, ya que es entendido como consecuencia de lo anterior.

Prosigue el texto diciendo: *y detrás de la puerta / hay un saco de basura y un centinela*. Se mantiene el encadenamiento y sobre el plano denotativo de ‘ventana’ y ‘pared’ se sigue tejiendo un nivel isotópico de concordancia semántica: ‘puerta’, ‘basura’ y ‘centinela’, que, también establecen relaciones extralingüísticas por referente, ya que nuestro conocimiento de la realidad nos dice que a la puerta se saca la basura y se pone el centinela. Pero su verdadero significado en el texto se lo da lo que connotan. Se adopta una posición especial: ‘desde detrás’, es decir, sin disponer de protagonismo en la escena, llevando a cabo una mera función ancilar. El *saco de basura* connota ‘algo que no sirve’, ‘desperdicios’, ‘lo que no es digno de ser guardado, sino que está concebido para ser tirado’, ‘lo contrario de una *rica joya*’, término que saldrá más adelante. El centinela connota ‘prisión’, ‘cárcel’, por lo que la *pared* se nos manifiesta como ‘la pared de una cárcel’, pero esa ‘cárcel’ no es una cárcel al uso, sino una cárcel metafórica que vive la propia mujer en su enclaustramiento. De ahí que exclame: *¡Oh, mujer! / Envuelve tus sueños como una joya falsa / en un trozo de algodón, / y borda tu sudario*. Exclamación que no da lugar a la esperanza de un futuro cambio, sino al desaliento y a la muerte. Los *sueños* resultan ser utopías insalvables, por eso califica a la *joya* de *falsa*; es decir,

<sup>57</sup> Denota las callejuelas estrechas y laberínticas de cualquier barrio árabe, con sus muros y ventanas altas y pequeñas con celosías.

<sup>58</sup> El *burka* es una de las prendas tradicionales de la mujer musulmana, junto con el *niqab*, el *hiyab*, el *shayla* y el *chador*. El *burka* oculta completamente el cuerpo. Una rejilla de tela en los ojos permite que la mujer vea, pero no ser vista. Las manos se cubren. El *niqab* cubre hasta la rodilla y solo deja libre los ojos, aunque también se puede combinar con otro velo que sí los tape. El *hiyab* es un velo característico de muchas musulmanas. Deja libre la cara, y muchas mujeres lo llevan como un signo de identidad. El *shayla* es un pañuelo largo y rectangular usado en la zona del golfo Pérsico. Este velo se coloca alrededor de la cabeza. El *chador* es usado por mujeres iraníes cuando salen de casa. Cubre todo el cuerpo y puede combinarse con un pañuelo en la cabeza (información sacada de *El País*, 28 de junio de 2008, pág. 38).

<sup>59</sup> K. K. Reardon (1991: 25) afirma que nuestros estilos de vida señalan que somos seres sociales necesitados de la compañía y la aprobación del otro, porque sin vínculos la persona está aislada y es vulnerable. Así, construimos una imagen de nosotros mismos que nos lleve a la aceptación y admiración de los demás. Imagen que el texto niega a la protagonista. Por otra parte, la imagen es un concepto básico en la Teoría de la Cortesía que defienden P. Brown y S. Levinson (1987). Cuando los individuos interactúan, se preocupan por presentar y mantener una imagen pública de sí mismos, es decir, su “prestigio”. La comunicación persuasiva suele apelar a la autoimagen.

metafóricamente hablando, 'la joya de sus sueños' 'se desvanece en nada, es como la basura, desechable, tirable, no sirve para nada'.

Se toma de nuevo una imagen de la realidad, de modo que la *joya*, aunque *falsa*, se envuelve en un trozo de algodón, porque supone algo delicado, pero precisamente por ser *falsa* la tiene que guardar para mejor ocasión si llega, y ha de olvidarse de ella, para dedicar sus esfuerzos a bordar su *sudario*, su mortaja, simbolizados por metonimia en *algodón*, blanco. Con ello se oponen abiertamente dos planos: 'el de la realidad y el del deseo', 'el de la realidad y el de los sueños', 'el de la realidad y el de la utopía'. En esa oposición la mujer ha salido perdiendo: con falta de libertad, simbolizada en la 'cárcel o prisión' y con falta de vida, simbolizada en el 'sudario'. Y esa derrota es una derrota femenina, y propia de mujeres, ya que no se opta por el camino de la reivindicación física sino por el de la reivindicación verbal<sup>60</sup>, precisamente, esta última, es la que legitima el siquiatra Luis Rojas Marcos al reclamar la utopía vital de las mujeres<sup>61</sup>:

"No olvidemos que las mujeres, por naturaleza, tienden a situar el bienestar palpable de la persona por encima de los principios intangibles, a sentir una clara antipatía por la violencia y a escoger el diálogo como método para resolver los conflictos. ¿No son éstas, precisamente, las propiedades vitalistas y racionales que hoy se necesitan para mejorar la calidad de vida y la convivencia?"

## 5. Conclusión

A través de estos cinco textos, representativos del discurso femenino y feminista en España e Hispanoamérica, se puede ver cómo tres facetas actuales en la lucha de la mujer, a modo de universales antropológicos, como son: la faceta profesional, como intelectual; la faceta familiar, como madre; y la faceta personal, como pareja: esposa y/o compañera, vuelven a ser reivindicadas por mujeres de otras latitudes y culturas, por ejemplo, una muy próxima, con la que establecemos lazos de vecindad, la magrebí norteafricana<sup>62</sup>, pero, en esa común reivindicación, se van a ver

a) enriquecidas dos de ellas mediante las siguientes parejas de antónimos: en la faceta familiar, con la expresa reivindicación de la *felicidad/infelicidad*, como madre; en la faceta personal, con la anhelada reivindicación de *lealtad/traición*, como pareja: esposa y/o compañera, y

<sup>60</sup> Contaba Vicente Verdú, en una columna suya titulada «Conversación» (*El País*, 26 de febrero de 2000), cómo había comentado con Carmen Martín Gaité una encuesta francesa de cuyos resultados se desprendía que en una relación los hombres valoraban, por este orden, el sexo, las caricias y el hablar; para las mujeres el orden era justo el inverso: hablar, caricias y sexo. Para las mujeres lo más importante es hablar con los hombres (Cita sacada de García Mouton 2003: 63-64).

<sup>61</sup> Este fragmento pertenece a su artículo titulado "El feminismo de Hillary", publicado en *El País semanal* (10 de noviembre de 1996).

<sup>62</sup> Obtenemos una buena información de conjunto en el estudio de Marta Segarra (1998).

b) incrementadas con una nueva faceta, en un grado mayor de formalización o abstracción: en la faceta ontológica, con el planteamiento de reclamar su derecho de *comprensión/incomprensión*, como mujer, de cualesquiera latitudes y culturas en una *gradatio* ascendente que nos representa a todas, y nos reconcilia hiperonímicamente a todos, desde la propuesta de sexismo semántico que hemos aplicado, a partir de tres principios semánticos:

1. el significado implícito por inferencia;
2. la oposición de antónimos explícitos: 2.1. sintagmáticos y 2.2. paradigmáticos;
3. el contraste o antítesis de términos: 3.1. homónimos y 3.2. polisemos.

El orden en el procedimiento de reconstrucción de significado que se ha seguido es el siguiente: 1. significado implícito inferencial → 2.1. oposición de antónimos explícitos sintagmáticos o funcionales → 3.1. contraste o antítesis entre diferentes significados de términos homónimos → 3.2. contraste o antítesis entre diferentes acepciones de términos polisemos → 2.2. oposición de antónimos explícitos paradigmáticos, fase, esta última, donde ya la inferencia es mínima.

**M<sup>a</sup> Azucena Penas Ibáñez<sup>63</sup>**  
Profesora Titular de Lengua Española  
Universidad Autónoma de Madrid  
[azucena.penas@uam.es](mailto:azucena.penas@uam.es)

<sup>63</sup> Coordinadora del Grupo SemLatRom de la Universidad Autónoma de Madrid





## Referencias Bibliográficas

- Aebischer, V. (1985): *Les femmes et le langage. Représentations sociales d'une difference*, Paris: PUF.
- Alborch, C. (2002<sup>2</sup>): *Malas. Rivalidad y complicidad entre mujeres*, Madrid: Aguilar.
- Aleza, M. y Mattalia, S. (eds.) (1995): *Mujeres: escrituras y lenguajes (en la cultura latinoamericana y española)*, Valencia: Universitat de València.
- Almeida, M. (1995): "El factor "sexo" en los procesos de variación y cambio", *Anuario de Letras*, XXXIII, pp. 97-109.
- Amorós, C. (dir.) (1995): *10 palabras clave sobre mujer*, Navarra: Verbo Divino.
- Arias, A. (1995): *De feminismo, machismo y género gramatical*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Ariza, M. (2001): "Sexo, religión y política en el diccionario de la Real Academia", *Interlingüística*, 11, pp. 11-26.
- Askew, S y Ross, C. (1991): *Los chicos no lloran. El sexismo en educación*, Barcelona: Paidós.
- Barbieri, P. (2008): *Palabras que usan las mujeres: para nombrar lo que hacen y viven hoy en el mundo del trabajo*, Madrid: Horas y Horas.
- Beauvoir, S. de (1985): *El segundo sexo*, Buenos Aires: Siglo XX, II, pp. 414-428.
- Bengoechea, M. (1993): "La interrupción entre jefas y subordinadas/os", J. Fernández (ed.), *Actas de Jornadas Internacionales de Lingüística Aplicada*, Granada: Universidad de Granada, vol. 2, pp. 15-20.
- Brown, P. y Levinson, S. (1987): *Politeness: Some Universals in Language Usage*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Brullet, C. y Subirats, M. (1988): *Rosa y azul: la transmisión de los géneros en la escuela mixta*, Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura.
- Bull, T. y Swan, T. (1992): *Language, Sex and Society*, Berlín: Mouton de Gruyter.
- Burgen, S. (1997): *La lengua de tu madre*, Barcelona: Planeta.
- Calero, M<sup>a</sup> Á. (1999): *Sexismo lingüístico. Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*, Madrid: Narcea.
- Canessa, A. (1997): "Género, lenguaje y variación en Pocobaya, Bolivia", D. Arnold (comp.), *Más allá del silencio: las fronteras de género en los Andes*, La Paz: HISBOL – Instituto de Lengua y Cultura Aymara (ILCA) – Centre for indigenous american studies and Exchange (CIASE), pp. 233-250.
- Casas, M. (1986): *La interdicción lingüística: mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Cestero, Ana M<sup>a</sup> (1995): *Análisis de la conversación. Alternancia de turnos en la lengua española*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Cestero, Ana M<sup>a</sup> (2000a): *El intercambio de turnos de habla en la conversación. Análisis sociolingüístico*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Cestero, Ana M<sup>a</sup> (2000b): *Los turnos de apoyo conversacionales*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Cestero, Ana M<sup>a</sup> (2007): "Cooperación en la conversación: estrategias estructurales características de las mujeres", *LinRed*, 5, 1-17.
- Christie, F. (2000): *Genre and institutions social processes in the workplace and school*, London: Continuum.
- Corominas, J. y Pascual, J. A. (1997): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 4<sup>a</sup> reimpr.
- Cruzado, Á. y Arriaga, M. (2008): *Feminismos e Interculturalidad*, Madrid: Horas y Horas.
- Cushing, P.J. (1996): "Gendered conversational rituals on the Internet: an effective voice is based on more than simply what one is saying", *Anthropologica*, 38, 1, pp. 47-80.

- Díaz, J. A. (2000): "Sexismo léxico: enfoque etnolingüístico". *Español Actual* 73, pp. 39-56.
- Didier, B. (1999): *L'Écriture-femme*, Paris: Presses Universitaires de France.
- Dubois, B. L. y Crouch, I. (1975): "The question of tag questions in women's speech: they don't really use more of them, do they?", *Language and Society*, 4, pp. 289-294.
- Ducrot, O. (1984): *El decir y lo dicho*, Buenos Aires: Hachette.
- Ducrot, O. (1986): *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona: Paidós.
- Ervin, S. (1962): "The connotations of gender", *Word*, 18, pp. 249-261.
- Fasold, R.W. (1990): *The sociolinguistics of language*, Cambridge: Basil Blackwell.
- Flores, Á. y Flores, K. (1988<sup>2</sup>): *Poesía feminista del mundo hispánico*, México: Editores S. XXI.
- Fuentes, C. y E. R. Alcaide (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid: Arco Libros.
- Furfey, P. (1944): "Men's and Women's Languages", *American Catholic Sociological Review*, 5, pp. 218-223.
- García Meseguer, Á. (1988): *Lenguaje y discriminación sexual*, Barcelona: Montesinos.
- García Meseguer, Á. (1994): *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*, Barcelona: Paidós.
- García Mouton, P. (1999): *Cómo hablan las mujeres*, Madrid: Arco Libros.
- García Mouton, P. (2003): *Así hablan las mujeres. Curiosidades y tópicos del uso femenino del lenguaje*, Madrid: La Esfera de los Libros.
- Garreta, N. y Careaga, P. (eds.) (1987): *Modelos masculino y femenino en los textos de EGB*, Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Cultura.
- Goddard, A. (2005): *Lenguaje y género*, Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha.
- González, A. y Orellana, P. (1999): "Análisis del comportamiento de la variable sexo en el léxico disponible de Cádiz", *Reale*, 11, pp. 65-73.
- González, A. y Lomas, C. (coords.) (2002): *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*, Barcelona: Graó.
- Gorkin, M., Pineda, M. y Leal, G. (2000): *From Grandmother to Granddaughter. Salvadoran Women's Stories*, Berkeley and Los Ángeles, California: University of California Press. Traducción: *De abuela a nieta. Historias de mujeres salvadoreñas*, El Salvador: UCA Editores, 2006.
- Gregory, M. y Carroll, S. (1978): *Lenguaje y situación: variedades del lenguaje y sus contextos sociales*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Grice, H. P. (1975): "Logic and Conversation", P. Cole y J. L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*, New York: Academic Press, pp. 43-58.
- Herring, S. (1999): "The rhetorical dynamics of gender harassment on-line", *The Information Society*, 15, 3, pp. 151-167.
- Irigaray, L. (1985): *Parler n'est jamais neuter*, Paris: Les Éditions de Minuit.
- Jespersen, O. (1969<sup>14</sup>): *Language. Its nature, development and origin*, London: G. Allen & Unwin Ltd.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires: Hachette.
- Lakoff, R. (1972): *Language and Woman's Place*, New York: Harper & Row. Trad. española: *El lenguaje y el lugar de la mujer*, Barcelona: Ed. Hacer, 1995<sup>3</sup>.
- Labov, W. (1972): *Sociolinguistic Patterns*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Labov, W. (1991): "The Insertion of Sex and Social Class in the Course of Linguistic Change", *Language Variation and Change*, 3, pp. 205-254.
- Labov, W. (2001): *Principles of Linguistic Change. Vol. 2: Social Factors*, Oxford: Blackwell.
- Lauretis, T. de (2001): *Diferencias*, Madrid: Horas y Horas.

- *Le petit Robert* (2004), Paris: Le Robert.
- Lessing, D. M. (2007): *El cuaderno dorado*, Madrid: Santillana.
- Lledó, E. (1993): *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio*, Universidad Autónoma de Barcelona: Cuadernos para la Coeducación, nº 3. Institut de Ciències de l'Educació.
- Lomas, C. (comp.) (1999): *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*, Barcelona: Paidós.
- López, Á., y Morant, R. (1991): *Gramática femenina*, Madrid: Cátedra.
- López, E. (2007): "Pautas de observación y análisis del sexismo. Los materiales educativos", *Interlingüística*, 17, 630-639.
- Lozano, I. (1995): *Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?*, Madrid: Minerva.
- Madariaga, S. de (1991<sup>3</sup>): *Mujeres españolas*, Madrid: Espasa-Calpe.
- McConell-Ginet, S. (1992): "Lenguaje y género", F. J. Newmeyer (coord.), *Panorama de la Lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*, vol. IV: *El lenguaje: contexto sociocultural*, Madrid: Visor, pp. 99-126.
- Mead, M. (1982): *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*, Barcelona: Paidós.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1988): *Guía didáctica para una orientación no sexista*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia / Plan para la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.
- Montoya, M. (2002): *Escuela y educación ¿Hacia dónde va la libertad femenina?*, Madrid: Horas y Horas.
- Morales, A. de (1585): *Discurso sobre la lengua castellana*, C. Muñoz y Manzano Viñaza, *Biblioteca Histórica de la Filología Castellana*, Procedente de la Universidad de California: Atlas, 1978.
- Morant, R. y Peñarroya, M. (2004): *Tres finestres ofertes al món de la comunicació. El llenguatge del tacte, l'olfate i el gust*, Valencia: Denes.
- Moreno, F. (1986): "Sociolingüística de los rituales de acceso", *Lingüística Española Actual*, VIII, pp. 245-257.
- Moreno, F. (ed.) (1992): *Sociolinguistics and Stylistic Variation*. Minnesota-Valencia: Universidad de Minnesota-Universidad de Valencia.
- Moreno, F. (ed.) (1994): *Lecturas de semántica española*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Moreno, F. (ed.) (1997): *Trabajos de sociolingüística hispánica*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Moreno, F. (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel.
- Moreno, F. (2002): *Producción, expresión e interacción oral*. Madrid: Arco Libros.
- Mryglot, G. y Marks, T. (1995): *How to Say Faabulous! in 8 Different Languages*, New York: The Translator Network.
- Nengeh, M. (dir.) (2005): *Dialogues sur la troisième vague féministe*, Montréal: Les Éditions du remue-ménage.
- Olivares, M<sup>a</sup> A. (2002): "Lenguaje y género: un ejemplo de escritura «asexuada»", *Quaderns de filologia. Estudis linguistics*, 7, pp. 179-192.
- Ooijens, J. (coord.) (1990): *Alfabetización y mujeres. La experiencia del proyecto IHDER/ANACH*: Honduras: Ed. Guaymuras.
- Ramos, C. (comp.) (1992): *El género en perspectiva*, México: UNAM.
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.

- Real Academia Española (2001, 22ª ed.): *DRAE*, Madrid: Espasa Calpe.
- Reardon, K. K. (1991): *La persuasión en la comunicación*, Barcelona: Paidós.
- Reyes, A. (2007): *Antología de la poesía femenina marroquí*. Traducción de Abdellatif Zennan, Sevilla: Alfar-Ixbilia.
- Santaemilia, J. (2000): *Género como conflicto discursivo: la sexualización del lenguaje de los personajes cómicos*, Valencia: Universitat de València.
- Santaemilia, J. (ed.) (2003): *Género, lenguaje y traducción*, Valencia: Universitat de València.
- Santiago Guervós, J. de (2005): *Principios de comunicación persuasiva*, Madrid: Arco Libros.
- Savicki, V., Lingenfelter, D. y Kelly, M. (1996): "Gender Language Style and Group Composition in Internet Discussion Groups", *Journal of Computer-Mediated Communication*, 2, 3, pp. 89-95.
- Segarra, M. (1998): *Mujeres magrebíes. La voz y la mirada en la literatura norteafricana*, Barcelona: Icaria editorial.
- Serrano, M<sup>a</sup> J. (2004): "La interacción entre sociolingüística, semántica y discurso", *Oralia*, 7, 149-172.
- Smart, P. (1988): *Écrire dans la maison du père. L'émergence du féminin dans la tradition littéraire du Québec*, Montréal: Éditions Québec Amérique.
- Soukup, Ch. (1999): "The gendered interactional patterns of computer-mediated chatrooms: A critical ethnographic study", *The Information Society*, 15, 3, pp. 169-176.
- Sussman, N.M. y Tyson, D.H. (2000): "Sex and powder: gender differences in computer mediated interactions", *Computers in Human Behavior*, 16, pp. 381-394.
- Talbot, Mary M. (1998): *Language and gender. An introduction*, Cambridge: Polity Press.
- Tannen, D. (1990): *You just don't understand. Women and Men in Conversation*, New Cork: Ballantine Books. Trad. española: *Tú no me entiendes. Por qué es tan difícil el diálogo hombre-mujer*, Barcelona: Círculo de Lectores, 1992.
- Tannen, D. (1994): *Gender and Discourse*, New York: Oxford University Press.
- Thorne, B. y Henley, N. (eds.) (1975): *Language and Sex: Difference and Dominance*, Rowley: Newbury House.
- Tomé, A. y Rambla, X. (eds.) (2001): *Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela*, Madrid: Síntesis.
- Trudgill, P. J. (1972): "Sex, covert prestige and linguistic change in the urban British English of Norwich", *Language in Society*, 1, pp. 179-195.
- Trudgill, P. J. (1974): *Sociolinguistics: An Introduction*, London: Penguin.
- Trudgill, P. J. y Giles, H. (1978): "Sociolinguistics and linguistic value judgements: correctness, adequacy and aesthetics", F. Coppieters y D. Goyvaerts (eds.): *Functional Studies in Language and Literature*. Gent: Story-Scientia, pp. 167-180.
- Trudgill, P. J. y Cheshire, J. (1998): *The Sociolinguistics Reader: Gender and Discourse*. London: Edward Arnold.
- Trudgill, P. J. (2007): *Diccionario de Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Tusón, A. (2002): "Lenguaje, interacción y diferencia sexual", A. González y C. Lomas (coords.): *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*, Barcelona: Graó, pp. 61-76.
- Velasco, M<sup>a</sup> L. (2007): "¿Paridad en el lenguaje? La conciliación de género: entre la necesidad y la provocación", *www.europapress.es* (30/08/2007), pp. 1-8.
- Wolf, A. (2000): "Emotional expression online: gender differences in emoticon use", *CyberPsychology & Behavior*, 3, 5, pp. 827-833.
- Yagüello, M. (1978): *Les mots et les femmes*, Paris: Payot.